Sábado 28 de Setiembre de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 801

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
44 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
HOY 28—s Wenceslao mr.

LA NACION

BUENOS AIRES SETIEMBRE 28 DE 1872

Todavia el empréstito.

El señor Ministro de Hacienda ha dirijido á la *Prensa* la comunicacion siguiente:

Señor Redactor de «La Prensa».

Solo hoy ha llegado á mi conocimiento el artículo que ha aparecido en «La Prensa» de ayer titulado: *Revelaciones importantes sobre el empréstito.*

En ese artículo dice vd. que el Sr. Diputado Rawson en la última sesion de la Cámara, aseguró *bajo su palabra de honor* que los documentos enviados al Congreso por el Ministerio de Hacienda relativos á la negociacion del Empréstito se hallaban truncos, faltando muchos que le constaba podian arrojar luz sobre ese asunto.

Lo primero que tengo que observar, confiando en que la referencia al Dr. Rawson sea exacta, es que los documentos no han sido enviados por el Ministerio de Hacienda, sinó por el Poder Ejecutivo.

Lo segundo, es que no tenia el Dr. Rawson que empeñar su palabra de honor para decir lo que se desprende de los mismos documentos.

El gobierno mandó al Senado todos los documentos relativos á la negociacion del empréstito, porque eso fué lo que pidió el Senado.

La negociacion con Thompson, Bonar y Ca., la negociacion con Cohen é hijos, no forman parte de la negociacion del empréstito, y no se mandaron por eso.

Las cartas cambiadas entre el Sr. Presidente y el Comisionado, no son documentos de la negociacion que el gobierno esté obligado á presentar. Tampoco pertenecen á la negociacion las cartas cambiadas entre el Ministro de Hacienda y el Comisionado, en que se piden y dan esplicaciones sobre los hechos ocurridos. Esta es la parte puramente personal de la negociacion de cualquier negocio, en que se puede conversar mucho, ó escribir muchas cartas, de que solo son dueños el que las escribe, y las recibe. Esas cartas se pueden retirar por mutuo acuerdo, si se quiere, sin que en esto haya nada que no sea usual y recibido, y esto es lo que ha sucedido respecto de ella.

Puedo asegurar que lo remitido al Congreso es lo único que se puede llamar «Documentos del Empréstito» y que las notas, ó cartas no remitidas, no contienen ninguna luz nueva, ni dato ninguno que pueda servir para aclarar, ó descubrir nada que se relacione con la negociacion.

He suprimido de acuerdo con el comisionado una discusion personal entre él y yo, que á nadie interesa, sinó á él y á mí.

Todo lo sustancial está en poder del Senado á cuya comision he dado original, ó en cópia otros documentos que me ha pedido, uno de los cuales no se incluyó en el folleto publicado por que cuando se imprimió, no estaba en estado de publicarse por que faltaba que cumplirse una órden dada por mi á los agentes en Lóndres, en defensa de los intereses del Estado que fué cumplida despues. Esos documentos están ahora en poder de la Comision de la Cámara de Diputados.

Debo aprovechar esta oportunidad para afirmar con toda claridad y fuerza que el único secreto que ha habido en esta negociacion duró solamente mientras se efectuaba la operacion de retirar una parte del empréstito el año pasado, arreglada por el Sr. Varela con los Srs. Murrieta:—esa operacion quedó concluida, y desde entonces no hay ningun secreto, ni misterio de ninguna clase en este asunto.

El crédito del pais no ha sufrido nada apesar de los rudos ataques que aqui se le han dirijido á pretesto de atacar al Comisionado ó al gobierno

El que diga hoy que en la negociacion del empréstito hay reservas y misterios dice simplemente lo que se le antoja. El gobierno creyó que la reserva que se le pedia el año pasado era conveniente, y lo mismo opinó la comision de la Cámara de diputados de que formó parte el Dr. Rawson.

Parece que hay particular empeño en que nos demos el espectáculo de una acusacion al P. E, y se elije para ese fin la negociacion del último empréstito. Si ese escándalo se produjera, allí se exhibirian las notas publicadas, y hasta los borradores si se creia necesario, y se veria que la verdad es lo que dejo espuesto.

Y para terminar, agregaré, que en esta negociacion, y hasta en lo de notas no publicadas, no hay una sola circunstancia que no tenga su precedente exactamente igual en la negociacion del empréstito de 1868, hecha por el Sr. Riestra, sobre la cual ni el doctor Rawson ni el Congreso ha dicho hasta hoy una palabra.

De vd atento S. S.
LUIS L. DOMINGUEZ.
Setiembre 26 de 1872.

Basta el buen sentido para sugerir, sobre este documento, observaciones bien sencillas.

La primera que ti ne que observar el señor Ministro es que los documentos no han sido enviados por el Ministro de Hacienda sino por el Poder Ejecutivo. Muy bien!

Los argumentos deben haber andado muy escasos en el archivo del Ministro de Hacienda cuando se ha considerado como el primero y principal el que queda consignado.

Cuando se dice que el Ministro de Hacienda se dírige oficialmente al Congreso sobre un asunto dado ¿puede alguno pensar que se trata de un asunto privado del Ministro ó de un acto del Poder Ejecutivo, en sus relaciones con el Poder Lejislativo de la Nacion?

¿Y si nadie puede pensarlo á que viene esta rectificacion, colocada ademas como primera y mas capital?

El Dr. Rawson, dice el Ministro, no tenia que empeñar su palabra de honor para afirmar lo que se desprende de los mismos documentos.

¿Qué dijo el Sr. Rawson?

Que aseguraba, bajo su palabra de honor, que se habian sustraido á la remision documentos importantes relativos al empréstito: y que entre los remitidos, se encontraban algunos en que el gobierno habia suprimido, para ocultarlos á las Cámaras, párrafos enteros.

El Sr. Ministro dice que esto se desprende del tenor de los documentos enviados.

Entónces es necesario convenir en que el Ministro se hace ilusiones ó en que todos estamos ciegos, por que creemos que, ni nosotros, ni ninguno de los que han leido el folleto oficial se han apercibido nunca de que el gobierno confesase que alteraba ó sustraia al conocimiento de las Cámaras documentos sobre el empréstito.

Y esto lo decimos en presencia de los dos puntos que abrazaba la revelacion del Sr. Diputado Rawson, siendo de notarse que el Ministro de Hacienda, en sus palabras que glosamos, solo entiende referirse á los documentos cuya remision fué omitida, haciéndose el desentendido sobre la parte mas grave de las palabras vertidas en la Cámara, esto es sobre la alteracion, ó mutilacion ó como quiera llamarse lo cometido con los documentos que se remitieron.

Así, todo el resto de la carta, prescindiendo de este último y gravisimo hecho, se reduce á justificar la ocultacion de las notas que el Sr. Ministro dejó en su cartera.

Dice que las negociaciones con Thompson Bonar y Cohen no forman parte de la negociacion del empréstito y por eso no se remitieron.

Siendo esto así, el Sr. Ministro tiene razon.

Sin duda las negociaciones con Thompson Bonar y Cohen serían sobre música ó literatura y no sobre el empréstito de los treinta millones, como erradamente se ha creido.

De lo contrario el Sr. Ministro no se atreveria á declarar ante el Congreso que los documentos de esas negociaciones no forman parte de la del empréstito.

Tampoco pertenecen á la negociacion las cartas del presidente y las *cartas* del ministro, segun este último.

Y nótese que el señor ministro insiste en que son *cartas* las cambiadas entre él y el comisionado para sustraer por la forma lo que no puede sustraer por el fondo al exámen legislativo.

Mas adelante veremos que las *cartas* se cambian en *notas*, sin que el ministro parezca apercibirse de ello.

Tan poco pertenecen á la negociacion las cartas?

¿Y de qué trataban las notas?

El mismo señor Ministro lo dice: en estas se pedian y daban esplicaciones sobre los hechos ocurridos.

Luego las cartas se referian al empréstito, luego daban luz sobre puntos oscuros, que habian motivado esplicaciones dadas y recibidas.

Despues de esto no se comprende que el ministro sustraiga sus cartas á las Cámaras, desde que ellas no son papeles privados sino documentos públicos sobre un negocio del gobierno, cualquiera que sea su forma; y menos se comprende que, despues de estas confesiones diga seriamente el ministro que no pertenecen á la negociacion.

Esas cartas pertenecen á la negociacion del empréstito, puesto que se refieren a ella y la esplican, y siendo documentos públicos corresponden al estado y ningun funcionario público puede hacer monopolio de ellos, tomándolos por propiedad particular.

Pero el ministro no piensa de esta manera.

Segun él, las *cartas*, por ser cartas, aunque son de un ministro ó un otro funcionario y sobre asuntos públicos, son propiedad privada de q' solo disponen los dueños y que pueden retirarse por mútuo acuerdo, *como ha sucedido* en el presente caso!!

Pero el ministro no deja subsistente ni el argumento pueril y caprichoso de la calificacion que dá á los documentos ocultados.

El dice que lo único que le ha ocultado son las cartas.

Pero mas adelante agrega.

«Puedo asegurar que lo remitido al Congreso es lo único que puede llamarse documentos del empréstito y que *las notas* ó cartas *no remitidas*, no contienen ninguna luz nueva»

La lógica del señor Ministro es muy ingeniosa.

Primero se prueba á sí mismo que puede ocultar las cartas sobre el empréstito.

Despues dá por entendido que cartas sobre el empréstito ó notas sobre el emprástito son sinónimos.

De ahí la satisfactoria conclusion:

Si puedo suprimir las cartas y si las cartas son equivalentes á las notas, puedo suprimir cartas y notas.

Y confiesa, como se ha visto, que suprime cartas y notas.

Pero esas cartas y notas cambiadas entre el ministro y el comisionado, segun el señor Dominguez, solo versaban sobre una discusion personal entre él y el comisionado.

Volvemos á decir que el señor ministro tiene razon.

Si en las *notas* cambiadas solo se discutian asuntos personales entre el señor Dominguez y el señor Varela, el Congreso es muy indiscreto al pretender que se le comunique su contenido. Sin embargo, el señor Dominguez nos ha de permitir asombrarnos de que gestione sus asuntos personales, que solo á él interesan, en *notas* oficiales escritas en su caracter de ministro.

No continuaremos mas esta glosa, ni investiremos en la claridad y fuerza con que asegura que no queda ningun misterio en el famoso emprestito.

El buen criterio de nuestros lectores suplirá fácilmente lo que pudiéramos decir en este sentido.

Recordaremos solo que, tratándose del empréstito de los treinta millones, el señor ministro no debe desvirtuar la memorable palabra oficial que autorizó el regalo de las primas ofrecido á la casa Murrieta:

«Se les regalan, visto que el empréstito se hizo como se hizo.».

El señor ministro no podrá escribir nunca una frase mas elocuente para que acompañe, mientras haya memoria de hombres, al empréstito de los treinta millones.

Obras de la ciudad.

Despues de sérios estudios y discusiones que empezaron en 1866 y que acabaron en 1870, se decidió que las obras de mejora de la ciudad se harían por el Gobierno y no se entregaran á empresas particulares.

Cuando esto se estaba ejecutando, al pedir el Gobierno los fondos necesarios para llevar adelante las obras, en la Legislatura ha vuelto á surgir la cuestion de si es mas conveniente entregar estas obras á empresas particulares.

Si desgraciadamente se derogasen las leyes vigentes sobre esta materia; y se mandase entregar las obras á estas empresas, la Legislatura condenaria á la ciudad á no tener las mejoras que tanto necesita para garantir la vida y bien estar de sus habitantes, porque bajo esta base las obras no son posibles.

No es sostenible que debe constituirse el dominio privado en los empedrados que es la via pública, en las cloacas que serán los desagües de la ciudad, ni sobre el agua que despues del aire es el elemento mas necesario para la vida del hombre.

Entonces no puede darse á ninguna empresa el dominio de las obras que se proyectan. Tampoco lo pretenden los sostenedores de esta idea.

Ellos conocen que esto seria absurdo. Se limitan á constituir un monopolio á favor de una empresa, porque la competencia es imposible, pues no hay dos empedrados, ni dos cloacas, ni dos servicios de aguas filtradas porque estas suponen de caños de desagüe.

¿Y cuando quieren constituir monopolios de estos servicios públicos? Cuando el mundo los ha condenado y no se permiten mas, rescatándose los existentes, como entre otros lo acaba de hacer Chile, con sus aguas?

¿Delante de los informes presentados al Parlamento inglés, como es que aun se insiste en errores condenados por la esperiencia? Constituir monopolios á favor de particulares en los servicios públicos que afectan la vida y comodidad de las ciudades, son cosas que ya no se le ocurre á ningun pueblo.

Pero no esto solo—¿Bajo que condiciones pueden constituir estos monopolios?

El Estado hace los planos y los aprueba; y en vez de ejecutarlos con sus recursos, estableciendo como poder público una retribucion por los servicios que presta, que asegure mas que un interés á los capitales empleados una renta pública, se declara impotente para esto, y entrega á empresas particulares estas ventajas, sin razon ni motivo ninguno.

¿Y de que modo las entrega?

Como entregó el mercado del centro y otros que con unos pocos años las empresas rescataron sus gastos, teniendo como utilidad liquida el producto de muchos años.

Hasta ahora la única propuesta que se ha presentado es la del señor Billinghurst que ni discusion admite.

Suponemos que los sostenedores de este pensamiento propondrán la licitacion de estas obras, despues de nuevos planos y estudios.

Damos por aceptados estos y se llama á licitacion—Las condiciones serán dos:

1.° Término de la concesion debiendo pasar al Estado las obras despues de concluido este.

2.° Tarifa de los servicios.

La solucion de esta licitacion la verían nuestros nietos si escapaban á los epidemias á que estamos amenazados por las condiciones higiénicas de la ciudad.

La licitacion no tendria base cierta sin dar término á la concesion, pues de esto depende la fijacion de las tarifas.

Se conoceria aproximadamente el presupuesto de las obras, pero nunca en términos precisos.

Tendria que determinarse las alteraciones y modificaciones eventuales. Esto tendria que llevar forzosamente á tomar como base única *costo efectivo*. Es decir la intervencion en los actos de la empresa.

El camino del Sud nos ha enseñado lo que esto significa.

¿Como se haria para determinar la tarifa de los servicios? ¿En que condiciones tendrán que entregarse las obras.

Vendrian los proponentes. ¿Y que seria del Gobierno con ellos? ¿No se está viendo lo que ha pasado con todas las litaciones?

Por poco que se reflexione tendrá que reconocerse, que si la Legislatura revoca las leyes vigentes no tendremos las mejoras esperadas.

Van á reproducirse las escenas de 1868; vendrán las propuestas, los juris, los ingenieros, y las cuestiones que obligaron á la Lejislatura á remitir el asunto á la Municipalidad. Vendrán los actos del Poder Ejecutivo y los hechos que obligaron á las Cámaras á dictar la ley de Setiembre cuya revocacion en lo fundamental se propone. Y despues de muchos años perdidos, el pais se convencerá que solo el poder público puede hacer estas obras, y no las empresas particulares por las razones que ligeramente dejamos espuestas.

Seria realmente desesperante que prevaleciese un pensamiento que no tiene á su favor ni la razon, ni la esperiencia, y que solo responde á aprehensiones é ideas que no resisten la discusion.

Esperamos confiadamente que las buenas doctrinas han de prevalecer, y que la ciudad se pondrá sin pérdida de tiempo en condiciones higiénicas constantemente requeridas por sus mas vitales intereses.

Cuestion brasilera

He aquí las diferentes versiones que contienen los diarios de ayer.

Dice «La Tribuna:»

LA CUESTION BRASILERA

Hoy á medio dia hemos dado en boletin la plausible noticia, que hemos recibido con tal seguridad que podemos garantizarla, de que el conflicto brasilero-argentino está definitivamente terminado, habiéndose acordado entre el Gobierno Imperial, y nuestrp ministro plenipotenciario en Rio Janeiro, las bases que deben servir para el arreglo.

Sobre las bases no podemos decir sino que son favorables y honrosas para la República Argentina, viniéndose á salvar todos los derechos reclamados por ella, y hacerse lo que el ministro Tejedor convino con el Baron de Cotejipe, á su paso por Buenos Aires, despues de celebrados los tratados en la Asuncion.

El próximo paquete traerá probablemente la terminacion del conflicto, con los documentos cambiados entre el gobierno del Brasil y la Legacion Argentina en aquella corte.

Desde el primer momento en que se nombró al General Mitre para esa mision, dijimos que teniamos fé en su talento y patriotismo, creyendo sinceramente que si él llegaba á un arreglo en esta cuestion, él seria honroso y ventajoso para nosotros.

A pesar de no conocer hoy las bases bajo las cuales ese arreglo se ha celebrado, nos persuadimos de que él reviste ese carácter, y entonces debemos felicitar al pais por el resultado de la mision Mitre.

Los temores de guerra se disipan, y el comercio vuelve á adquirir confianza en la paz.

Habla el *Nacional*:

NOTICIAS DEL BRASIL.

Respecto á las buenas noticias que han circulado hoy, referentes á la Mision Mitre, hé aqui lo que hemos averiguado: ciertas cuestiones de detalle, que obstaban á las negociaciones diplomáticas han sido satisfactoriamente arregladas y se espera ahora, con fundamento, que el General Mitre, encuentre facilidad para arribar á un convenio que ponga término al conflicto que existia entre los Gobiernos Argentino y Brasilero.

El Gobierno Arjentino ha recibido comunicaciones en este sentido, las cuales son muy satisfactorias y cuya contestacion ha llevado antes de ayer al Janeiro, el Dr. Cantilo.

Como se vé hacen dias que se tenian aquí estas noticias. Las bases para el arreglo son las mismas que trajo el Baron de Cotegipe y felizmente las instrucciones del General Mitre, están concebidas en el mismo sentido.

En suma: lo que podemos asegurar á nuestros lectores: es que el horizonte politico empieza á despejarse y que ahora hay mas que nunca esperanza de que no se interrumpan las buenas relaciones con el vecino imperio.

Dice el diario oficial *La Union*:

Las comunicaciones que ha recibido hoy el gobierno, del general Mitre, dan las mejores noticias acerca de la negociacion pendiente con el Brasil.

Aunque hayan sido exajeradas por la *Tribuna* en un boletin de ayer, lo cierto es que ofrecen legítimas esperanzas de que se terminarán satisfactoriamente los arreglos con el gobierno del imperio.

El general Mitre dá cuenta de que la negociacion se halla en los mejores términos habiéndose allanado algunas dificultades de forma que obstaban á un arreglo definitivo y honroso para ambos paises.

Este es el sentido de la noticias de hoy, por lo que nos felicitamos deveras.

La invasion

EPISODIOS VERGONZOSOS

(*Correspondencia*)

Bragado, Setiembre 24 de 1872.

Mi amado compadre:

El 19 del presente como á eso de las 10 de la mañana, tuv mos aviso en este pueblo que los indios habian invadido los toldos de Coliqueo y quo la indiada en gran número se hallaba acampada en la estancia de Ramirez, cinco leguas de este pueblo. Como usted sabe, N. se hallaba y está establecido con su casa de negocio en el mismo campo de Ramirez y por consiguiente yo debía temer por las vidas de mis hijos, así fué que sin consultar mas que su salvacion si aun era tiempo y acompañado de varios amigos, me lancé al teatro de la invasion, á donde llegué dos horas despues que los indios se habian retirado sin causar ningun daño á mis hijos y su familia, porque, por aquella parte solo habian entrado unos treinta indios, los que no se animaron á atacar las casas y solo se ocuparon en arrear yeguarizo y sin embargo que algunos hombres vecinos reunidos en lo de Macedonio los persiguieron, estos pocos sin armas y en desórden, no tuvieron otro resultado que perder dos que quedaron muertos y uno gravemente herido por parte nuestra, saliendo tres ó cuatro indios heridos, porque aquellos pocos paisanos pelearon á pié y cuerpo á cuerpo, de los cuales salvaron cinco, pues no eran mas que ocho.

Como yo vi que no podiamos hacer mas yendo mas adelante, tanto por el tiempo que nos llevaban de ventaja los indios, cuanto que no ibamos mas que en lo montado en los que habiamos corrido seis leguas y mas que todo que unos cincuenta hombres que se nos habian reunido en su totalidad desarmados, me resolví á regresar con otros amigos y llegué á este pueblo á las ocho de la noche del mismo dia, en donde encontré la familia en la mayor alarma por el cúmulo de falsas noticias que corrian.

Al regresar yo siguió adelante con la pequeña fuerza D. Nicanor Lugones, porque supo que el juez de Paz de este pueblo don Pedro Costa, habia pasado mas adelante por distinto rumbo, pero con direccion á los toldos de Coliqueo. Aqui entra la segunda parte.

Como las casas y tolderias de Coliqueo habian sido saqueadas por los indios invasores, llevando á los primeros en calidad de prisioneros y despues de saquear las casas de negocio que alli se hallaban, nuestros paisanos auxiliares se entregaron á un segundo saqueo ó escandaloso merodeo hasta con los propios intereses de aquellos desgraciados vecinos que acababan de salvar de los bárbaros de la pampa para caer en manos de nuestros auxiliares, arriándose no solo las haciendas vacunas y lanares de Coliqueo y su tribu (que todo habia quedado) sino del mismo vecindario de aquellas inmediaciones, sin esceptuar pavos, gallinas y cuantas otras menudencias habia en los toldos, todo lo que al marchar Coliqueo le encargaba á Segundo recoger y tener en su poder hasta que él volviese, segun carta que le habia dejado escrita. Vamos á la tercera parte.

En este momento acabo de estar con Segundo y Simon Coliqueo. El primero me dice le escriba á usted diciéndole que el 19 del presente tuvo la desgracia de que los indios le llevasen toda su hacienda vacuna y yeguariza sin dejarle ninguna, que él con sus hijos José y Donato acompañados de unos cuarenta vecinos que pudieron reunir, siguieron á los invasores á la distancia, hasta que á la altura de Colonia Brizada se incorporó con el batallon G. Provincial y llegaron á tiempo, porque poco mas adelante y al amanecer del dia 20, el coronel Borges con la division del Norte llegó al mismo punto y batió á los indios, en cuyo momento los Coliqueo separándose á un lado, ayudaron tambien á la completa derrota de los invasores, los cuales dispararon abandonando todos los arreos y cautivos que llevaban; que el parte del coronel Borges es exactamente lo que ha sucedido; pero dice Segundo que el mismo dia de la pelea toda su hacienda regresó á su campo y hoy no tiene ninguna porque el malon del Bragado se la ha llevado todo. Hoy se están tomando todos los esclarecimientos de este escandaloso robo, y aun se han dirigido correspondencias al gobierno sobre tan feo proceder pidiendo el castigo de los perpetradores de este atentado. Nosotros deseamos que se haga la luz y que al que le caiga el sayo que se lo ponga, siquiera por vindicar el nombre de los que ninguna parte han tenido. Veremos el resultado de tan indigno proceder en los auxiliares del Bragado.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DE ANTENOCHE

A las 8 principió la sesion.

Se resolvío considerar sobre tablas la modificacion introducida por el Senado en el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, acordando á las hijas del coronel Suarez la suma de cuatro mil pesos fuertes, á cuenta de sueldos adeudados á aquel gefe.

Esta modificacion consistia en que el Senado acordaba á las solicitantes la suma de cinco mil pesos en fondos públicos, en vez de los cuatro mil fuertes votados por la Cámara de Diputados.

Sin discusion fué aceptada esta modificacion, quedando por consiguiente, sancionado definitivamente este proyecto.

Fundado por el Sr. Gelly, en nombre de la Comision militar, fué aprobado, tambien sin discusion, un dictámen de esta, aconsejando el rechazo del proyecto sancionado por el Senado acordando á la viuda del sargento mayor D. José T. Diaz una pension igual á la mitad del sueldo de teniente coronel.

Fué igualmente rechazado, despues de un informe del señor Gelly, que pedia su sancion en nombre de la Comision Militar, el proyecto que aprobó el Senado concediendo pension á la viuda de D. José M. Lobaton. maestro mayor de artilleria durante la guerra de la Independencia.

Fué sancionado, sin ninguna observacion, el proyecto aprobado por el Senado, prorogando la licencia acordada á los hijos menores del coronel D. José A. Virasoro, para permanecer ausentes del pais con goce de la pension que disfrutan.

Despues de algunas breves esplicaciones dadas por el Sr. Civit, fué aprobada la modificacion propuesta por el señor Vega (D. Benjamin) en el proyecto sobre tarifas para los telégrafos nacionales; modificacion que habia pasado al estudio de la Comision de Hacienda, y que consistia en establecer que la correspondencia dirijida á las oficinas telegráficas, y los despachos de estas, circularian libres de porte por las oficinas de correos nacionales, hasta llegar á su destino.

Entró á discusion el proyecto presentado por el Sr. Civit, mandando contratar, prévia licitacion, la prolongacion del ferro-carril de Rio 4.° á Villa de Mercedes (Provincia de San Luis).

La Comision de Hacienda aconsejaba á la Cámara Sancionase este proyecto con solo dos modificaciones.

La primera consistía en modificar el artículo 2° disponiendose que para la construccion de esta via, el P. E. emplearía el escedente de los fondos del empréstito de «Obras Públicas»

La segunda modificacion era el art. 6° el cual proponia la Comision se le sancionase en estos términos:

«El P. E. establecerá en el contrato que «celebre, las condiciones necesarias para «asegurar su fiel cumplimiento y la buena «ejecucion de las obras á que se refiere la «presente ley»

El Sr, Civit, en nombre de la comision, fundó este proyecto, demostrando su importancia y los benéficos resultados que recogeria el pais una vez realizada la obra que se proyecta.

El Sr. Ruiz de los Llanos deslaró que votaria contra el proyecto.

Varias razones impulsaban al señor Diputado á tomar esta resolucion. La construccion de pequeñas vias, que no respondian á un plan uniforme metódico y atentamente meditado; mas que por esta circunstancia, que por su propia naturaleza, no podian producir un resultado que se equiparase á los gastos hechos en ellas; obras de esta clase, entre las cuales tenia un lugar la de que se trataba, lejos de ser verdaderamente provechosas para el pais, atendidos los desembolsos del tesoro nacional, eran hasta cierto punto perjudiciales.

Por otra parte, el señor diputado recordaba que, en estos momentos, el Senado discutia un importantísimo proyecto, disponiendo la construccion de una red de ferro-carriles, en la cual estaba comprendida la linea de que se trataba, y ese proyecto era, en la opinion del señor diputado, el único realizable, el único que podia hacer efectivas las aspiraciones, los deseos de todos: establecer la comunicacion fácil y barata entre los pueblos de la República.

El Sr. Civit contestó estas observaciones mostrando que la via proyectada, respondía á un plan uniforme, á un plan trabajado por las verdaderas conveniencias del pais, puesto que él no era otra cosa que la prolongacion de esa línea, comenzada ya, y que se encaminaba hácia los confines de Cuyo á fin de unir con el Litoral esas Provincias tan ricas como lejanas.

Los señores Costa y Rawson apoyaron decididamente este proyecto, mostrando á su vez que la Nacion tenia los medios de realizarlo, y estaba en la imprescindible necesidad de llevar á cabo cuanto antes, con el mayor empeño y actividad, la construccion de esta línea.

Votado el proyecto en general, fué aprobado contra tres votos.

Se pasó á su discusion particular.

La primera de las bases que este proyecto establecia para que con arreglo á ellas se contratara la construccion de la obra, determinaba que este ferro-carril seria construido con la misma trocha y el mismo sistema de construccion adoptados para el de Villa Maria á Rio 4°.

La trocha del ferro-carril de Villa Maria á Rio 4° es la ancha; y el señor Rawson propuso se modificase esta base, estableciéndose que la prolongacion de esta línea desde Rio 4° á villa de Mercedes, se hiciera bajo el sistema de trocha angosta.

El señor Civit se opuso á esta modificacion, en vista de los inconvenientes que, sin duda alguna, traerá la diversidad de trochas en una via tan corta como era la de que se trataba.

Despues de algunas otras observaciones que se hicieron, se votó esta base y resultó empatada la votacion.

El Presidente dicidió entonces por la afirmativa.

La trocha ancha quedó, pues, sancionada para esta linea.

El resto del proyecto fué sancionado tal cual lo habia formulado el señor Civit, con una que otra insignificante modificacion en su redaccion.

La sesion se levantó en seguida.

Eran las 11 de la noche.

Camara de Diputados

SESION DE AYER

Principiada la sesion á las 2 de la tarde, y despues de la lectura del acta, se dió cuenta de un proyecto presentado por el Sr. Cano, autorizando al P. E. para subvencionar una mensageria semanal de Tucuman á la Rioja.

Fundado este proyecto por su autor, y suficientemente apoyado, pasó á la Comision ausiliar de Hacienda.

Dióse cuenta igualmente de haber presentado D. Cárlos Alkaine una solicitud, en la que, haciendo referencia á las bases que este señor presentó para el establecimiento del Banco Nacional, dirijia injustos reproches á la Comision de Hacienda, por no haber aceptado su propuesta, estando concebida esa solicitud en un lenguaje poco respectuoso á la dignidad de la Cámara.

El Sr. Presidente, al hacer conocer de la Cámara que esta solicitud revestia ese carácter, manifestó que, de acuerdo con la autorizacion que le acordaba el Reglamento, habia dispuesto se devolviese la solicitud al que la presentaba en términos tan inconvenientes.

El Sr. Campillo, Presidente de la Comision de Hacienda, pidió se leyese ante la Cámara esta solitud, para que esta la conociese y ádoptase el temperamento que juzgase conveniente.

Así se resolvió.

Leida la solicitud, el Sr. Campilla manifestó cuál habia sido el proceder de la Comision de Hacienda respecto de este asunto, demostrando lo inexacto de las observaciones del Sr. Alkaine.

El Sr. Ocantos no encontró nada de inconveniente ni de irrespetuoso en el escrito leido; creyendo, por consiguiente, que no debia devolverse esa solicitud, por no haber nada que justificase esta resolucion.

Los Sres. Vega, Guastavino, Uriburu opinaban de diversa manera; viendo en los términos de la solicitud una verdadera ofensa, á la dignidad de la Cámara y á los respetos que se le debian.

Este incidente produjo cierta excitancion en el espiritu de algunos Diputados.

El Sr. Ocantos, dirigiéndose á los q'consideraban irrespetuosa la prosentacion, les hizo recordar, que cuando el Presidente de la República dijo en un documento público que el recinto de la Cámara no era el santuario de la ley, ninguno de ellos habia levantado la voz ni habian visto en esas palabras el mínimo reproche ó falta de respeto; y ahora, cuando un pobre ciudadano se presentaba haciendo un reclamo, una peticion, y por que en el curso de esta se habia quizá deslizado algun concepto poco conveniente, se consideraban altamente heridos en su dignidad y en los respetos, á que, sin duda alguna eran acreedores.

Concluida esta discusion, se votó si se devolveria ó no la solicitud; y la Cámara por una gran mayoria, sancionó su devolucion.

Se acordó mandar imprimir unas bases presentadas por el Banco Argentino para el establecimiento del Banco Nacional; bases presentadas recien en esta sesion.

En la de anoche se resolvió, por mocion del Sr. Vega (D. Benjamin) llamar para la presente al Ministro de Instruccion Pública, á fin de que diese informes sobre si estaba agotada la partida del Presupuesto vigente para difucion de la instruccion primaria en la Rioja, y sí asi fuese, sobre las causas que habian producido este resultado.

El motivo de estas esplicaciones que se pedian, era el haber recibido comunicaciones de la Rioja el señor Diputado, en las que se le hacia saber que todas las escuelas nacionales de esa provincia estaban á punto de cerrarse, por no haber con qué pagar á los maestros.

Conforme con esta resolucion, el Sr. Ministro asistió á la presente sesion; y de los informes que dió, resultó que la partida mencionada estaba agotada.

El Sr. Vega presentó entonces el siguiente proyecto, á fin de evitar las gravisimas consecuencias que podrian seguirse, si no se trataba de atender cuanto antes á esta urgente necesidad:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

«Art. 1.° Hábrase un crédito suplementario al inciso 14 item 1.° del Presupuesto vigente del ministerio de Justicia Culto Insruccion Pública, por la cantidad de nueve mil pesos fuertes, para atender á los gastos de la difusion de la instruccion primaria en la Provincia de la Rioja.

Art. 2.° Comuniquese al P. E,

«*J. Benjamin dc la Vega.*»

Suficientemente apoyado este proyecto, pasó á la Comision de Lejislacion, con recomendacion de pronto despacho.

Se entró á la órden del dia, tomándose en consideracion el proyecto pasado en revision por el Senado, autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de doscientos mil pesos en la construccion y compra de edificios para el siguiente objeto:

En Buenos Aires, para capitania del puerto, correos y oficinas telegráficas.

En Córdoba, Tucuman y Rosario, para correos, oficinas telegráficas y juzgado federal.

En San Juan, Salta y Jujuy para aduana, correo, oficina telegrafica y juzgado fedaral.

En la Concepcion del Uruguay para correos y oficinas telegráficas.

Despues de una discusion algo detenida, se votó este proyecto, y fué aprobado en la misma forma en que lo habia sído por el Senado; quedando por consiguiente definitiva mente sancionado.

Entró á discusion el proyecto que trascribimos á continuacion, formulado por la Comision militar en reemplazo del que presentó el señor Ocantos sobre la misma materia.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1°—Declárasé que el premio acordado por el art. 1° de la ley de 26 de Setiembre de 1866, á los Generales, Gefes, Oficiales y soldados, asi de Linea como Guardia Nacional que terminaron la campaña contra el Gobierno dal Paraguay; estensivo á todos los que, habiendosé encontrado en alguna accion de guerra, no permanecieron hasta la terminacion p' haber sido mandados á servicios ordenados, ó por haberse retirado á reparar su salud quebrantada á causa de las heridas ó enfermedades contraidas en el servicio en dicha campaña, con escepcion de los desertores ó dados de baja por mala conducta.

Art. 2°—Acuérdasé á los Generales Gefes, Oficiales y soldados, tanto de línea como de Guardias Nacionales que se encontraron en el asalto á Curupaity, un Escudo; y un Cordon, á los que se encontraron en la batalla de «24 de Mayo»

Art. 3°—El Escudo para los Generales y Gefes, será de oro; para los oficiales de plata y para los soldados de cobre. Tendrá en el centro las armas de la Patria y en la circunferencia esta inscripcion. «Honor al valor y disciplina» República Argentina.»

Art. 4°—El cordon será para los Generales y Gefes de oro, para los oficiales de plata y de lana para los soldados.

Art. 5°—Autorizasé al Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demande la ejecucion de la presente ley, los que se imputarán á la misma.

Art. 6°—Comuníquese etc.

Vega—Lucero—Suviria.

Fundado este proyecto por el señor Lucero, fué aprobado en general sin discusion.

Discutido en particular, fué sancionado el articulo 1° supriméndose de él las palabras: *con escepcion de los desertores ó dados de baja por mala conducta*, y haciéndosé nua ligera modificacion en su redaccion, á fin de mejorarla.

Como articulo 2° fué aprobado el siguiente:

«Art 2°. Declárase igualmente que la es- «cepcion contenida en el articulo 4° de la «espresada ley, comprende á los individuos «de la guardia nacional que se encontrasen «en los casos del articulo anterior»

El articulo 2° del Proyecto de la Comision, entró como 3° en los mismos términos.

El resto del proyecto fué aprobado sin alteracion alguna.

La sesion se levantó en seguida.

Eran las 5 1/2 de la tarde.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

23a. SESION DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1872

Presidencia del Sr. Bernal.

Abierta la sesion con asistencia de los señores municipales, Presidente, Agote, Argerich, Bunge, Cuenca, Ferreira, Huergo, Mesa y Obarrio, se leyó y aprobó el acta de la anterior sin observacion alguna.

Entraron á sesion los señores Costa y Uribelarrea.

Leido el parecer del Jurado encargado de dictaminar á cerca de la construccion de los hornos para la quema de las basuras el Sr. Costa opinó porque se le dirijiera una nota pidiéndole declarara esplicitamente si la obra responde ó no á las condiciones del contrato, para con su respuesta oir sobre el particular la opinion del Asesor, á fin de que la falta de claridad no de lugar á dudas ó cuestiones que dificulten el derecho de la Municipalidad.

Asi se dispuso despues de ligeras observaciones.

Leida una nota del Inspector de limpieza dando cuenta del estado de la quema de las basuras por un sistema ideado por él, asi como de la visita hecha al depósito por una comision de la Cámara de Representantes de la Provincia, el Sr. Bunge opinó porque se publicara.

El señor Huergo apoyó la indicacion agregando que debia nombrarse una Comision Especial para que prévia la inspeccion correspondiente informe á la Corporacion dando así á la operacion un carácter especial.

Entró á sesion el señor Sousa.

El señor Argerich se adhirió á la indicacion añadiendo que conocia lo que se ha hecho que le parecia muy bien, así como muy vituperable el proceder de la Comision de la Cámara, cuyo móvil se alcanza facilmente y concluyó pidiendo que la Comision que se nombre se espida para la sesion próxima.

Fueron designados para integrarla, los señores Agote, Costa y Ferreira, asociados á la Seccion de Hijiene.

Diosé despues cuenta de una nota de la Oficina de Sepulturas, participando que algunas veces los médicos encargados de certificar la eausa de la muerte de los que no han tenido asistencia médica, se limitan á hacer constar esta última circunstancia omitiendo la primera, el Sr. Huergo manifestó conocia el hecho y habia aconsejado la consulta, y opinó por que se les dirigiera una nota pidiéndoles el cumplimiento de la ordenanza.

Como observara el Sr. Mesa, que eso no podia hacerse en razon de no estar ellos estipendiados para ese servicio y que lo mas conveniente era despachar el proyecto pendiente reglamentandolo, el Sr, Cuenca manifestó que lo estaria para la sesion próxima agregando el Sr. Presidente que entretanto se pediria á la Policia que sus médicos lo hicieran.

A indicacion del mismo Sr. se acordó imprimir y repartir á las Comisioaes de Salubridad, la estadística de mes de la Parroquia formada por la de San Nicolás invitándolas á practicar un trabajo análogo y entregar al Dr. Esteves Sagui la suma de veinte y cinco mil pesos, por la direccion del asunto seguido con los Sres. Rodriguez y Fernandez, despues de declararse que esa direccion habia tenido lugar cuando habia dejado de ser Presidente de la Corporacion.

Acordose asi mismo elevar al Superior Tribunal de Justicia, para la resolucion que estime conveniente la sumaria levantada con motivo de la circulacion de un poema titulado *La Mujer*.

El Sr. Costa: manifestó en seguida que habia pensado pedir alguna cantidad para contribuir al ornato de la plaza 25 de Mayo pero que se abstenia de hacerlo y se limitaba á señalar la conveniencia de la propuesta por ser ahora como Municipal Presidente de la Comision de salubridad de la Parroquia.

En discusion el proyecto creando una oficina de Inspecion de Tramways, el Sr. Cuenca manifestó que nada agregaria á lo espuesto en sesiones anteriores, sino es que cada dia se hace mas necesaria la adopcion de la medida.

El Sr. Huergo: q' no habiendo concurrido el Sr. Sousa á la sesion anterior, ese iba á permitir reproducir lo q' en ella habia dicho referente á la idea propuesta por él en reemplazo de lo que se discutió y que ha formulado ya en proyecto.

Hízolo asi el Sr. Municipal, reproduciendo y ampliando las razones yá aducidas.

El Sr. Cuenca espresó q' la inspeccion de trabajos era especial y no podio confiarse á otros inspectores.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Costa.

El Sr. Sousa oponiéndose á la idea del Sr. Huergo, opinó por que el trabajo debia subdividirse para poder hacer á cada empleado responsable de su cometido sin lo que no haya óeden posible agregando que de otra manera se corre el riesgo que en un dia dado no se haga nada sobre tal ó cual servicio, dando por razon los inspectores que todos se habian ocupado en otros.

El Sr. Huergo: que si se toma por base de la argumentacion la seguridad de que los empleados han de faltar á su deber, nada tiene que decir, sino es que sucederá otro tanto con los que crea el proyecto en discucion, pues cuando ocurra algo en una línea, dirán que dudaban reconociendo los otros.

Puesto este á votacien en general, resultó rechazado, destinando el del Sr. Huergo á la Seccion de seguridad.

En discusion el dictámen de la mayoria de las Secciones de Seguridad y Hacienda aconsejando se apruebe como mas ventajosa de la licitacion la propuesta de la Compañia Consumidores de Gas, para el servicio del alumbrado público, el Sr. Uribelarrea espuso: que habia votado por la aprobacion de las bases en general, creyendo que seria mas largo el plazo para la presentacion de las propuestas y mas corto el término de la duracion del contrato, pero habiendo sido asi, las propuestas han sido pocas y se corre el riesgo de contraer un compromiso de larga duracion, que puede ser oneroso y por lo mismo votará contra el dictámen.

El Sr. Huergo: que se encuentra en el mismo caso que en la sesion anterior, esto es, sin tener conciencia formada ni en pró ni en contra de la aceptacion de la propuesta mas ventajosa; que los datos que posee son sacados de la Municipalidad misma y que como no bastan para sacarle de la fluctuacion en q' se encuentra, se limitará á esponerlos, para que los Sres. Municipales los aprecien y en vista de ellos resuelvan lo que tengan por mas conveniente: hisoló asi el señor Municipal entrando en una série de detalles y esplicaciones acompañadas de cálculos demostrativos basados tanto en cantidades y precios como en el consumo por ahora y duracion del alumbrado cada noche, tanto en las que alumbra la luna como en las que no, despues de lo que se puso á votacion el dictámen resultando aprobado, absteniéndose de votar el Sr. Huergo.

En discusion el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, aconsejando se colóque un puente en la calle de la Independencia, sobre el tercero, cuyo costo segun el Ingeniero asciende á cuarenta y un mil quinientos pesos, fué adoptado sin observacion alguna.

Pasóse á un cuarto intermedio.

Vueltos los Sres. Municipales á sus puestos, se tomó en consideracion el proyecto creando una Oficina de inspeccion de bebidas y líquidos puestos en venta.

El Sr. Costa adujo contra el dictámen del Asesor y en pro del proyecto las consideraciones espuestas en sesiones anteriores, demostrando que la ley orgánica del Consejo de Higiene no se opone á la creacion proyectada que él y la Municipalidad son autoridades concernientes al objeto que se tiene en vista y que esta última es la que debe constituir el Tribnnal y dictar las penas en que incurran los infractores, que debe aquel someter á su juicio y finalmente que no se opondrá á que el nombramiento del Gefe se haga por concurso, para que de esa manera él recaiga en persona que reuna mayor ciencia é inteligencia.

El Sr. Huergo: apoyó al Sr. Costa.

El Sr. Presidente: que simpatiza, como ha dicho otra vez, con el pensamiento, pero que en vista del articulo 12 de la ley del Consejo de Hijiene, cree conveniente que la Municipalidad se ponga préviamente de acuerdo con él.

Opúsose el Sr. Costa fundándose en que eso importaria aplazar definitivamente el proyecto, pues le consta que en el seno de esa corporacion se le hará oposicion por algunos de sus miembros.

Puesto en seguida á votacion el dictamen del Asesor manifestando que la Municipalidad no puede establecer la espresada oficina, fué rechazado continuando en consecuencia la discusion de los articulos pendientes.

Se retiró el Sr. Obarrios.

Fueron estos aprobados, asi como dos tomados del proyecto del señor Meza, sacando á concurso la plaza de gefe de la oficina, despues de varias observaciones sobre algunos de ellos, quedando totalmente aprobado en los términos del pliego agregado á la presente.

Acordóse que en la seccion próxima se nombrarian las personas que deben integrar el jurado, haciéndose saber en la citacion asi con el consejo de gobierno, dándose en seguida por terminada esta, siendo las once de la noche—Rubrica del Sr. Presidente.

B. Llorente—Secretario.

ESTERIOR

Italia

El rey de Italia llegó á Roma el 25 de Agosto y desde luego comenzaron las maniobras del cuerpo de ejército de 50,000 hombres á las órdenes del General Esaldini, que se halla acampado en aquellas inmediaciones.

El principe Humberto se hallaba presente.

Se procuró pasar el Ticino por diferentes puntos, y se realizó con prontitud y facilidad, gracias á los esfuerzos del estado mayor.

El principe Humberto irá á Ostende á fin de acompañar á la princesa Margarita, que ha mejorado mucho con los baños de mar.

El general Rizzi partió para París, donde debe tomar parte en las conferencias del Congreso internacional para la uniformacion de los pesos y medidas.

El 26 inauguró el Rey en Milan la Esposicion Nacional de Bellas Artes, la primera que tiene lugar en Italia, el pais de la pintura y la escultura!

El Sr. Scialoja, ministro de instruccion pública que acaba de hacer cerrar cuatro escuelas de niñas, dirigidas por religiosas, que rechazaban la visita de los inspectores oficiales, ha autorizado la continuacion de otras de niños, cuyos directores eclesiásticos se conformaron con la ley votada en el Parlamento, Una de las religiosas, que pertenece á una órden cuyo superior reside en Francia presentó su queja al respectivo ministro, el cual se abstuvo prudentemente de elevar la queja al Sr. Vizconti Venosta.

El gobierno acaba de tomar posesion del edificio perteneciente á los jesuitas, habiéndolo pedido el general Menabrea para alojar varias reparticiones de ingenieros y estado mayor que de Florencia pasan á instalarse en Roma.

Los jesuitas habían llamado inutilmente á todas las puertas. Hablaron al cardenal Antonelli; y con los diplomatas acreditados cerca de la Santa Sede. Reconociendo que era inútil, se prestaron afablemente al sacrificio. Recibieron con mucha diferencia á los oficiales encargados de la instalacion, franqueandoles los aposentos sin resistencias ni protestas.

Pocos dias despues se presentó en la tesoreria un delegado del padre Beck y recibió los titulos de la renta por importe del pago de la propiedad espropiada.

No consta que estos titulos hayan sido puestos en venta, lo que indica que los clericales no cuentan con la próxima caida del reino de Italia.

La ley sobre las corporaciones religiosas que se redacta para ser presentada al parlamento reglamentando los conventos de frailes en la ciudad eterna, provoca disenciones en el gabinete; y segun consta, podrá suscitar una crisis que derribe el gabinete Lanza. Los Sres. Scialoja y Sella insta para que se apliquen á las comunidades religiosas de la capital las disposiciones ya en vigor en las provincias, al paso que otros ministros propenden á admitir modificaciones favorables á los deseos del Vaticano.

El hecho de haber Su Santidad principiado á despachar para Marsella algunas cajas tiaras y otros ornatos pontificios, puede considerarse como una amenaza. Si la ley prevalece, como pretende la mayoria del gabinete, Pio IX empuñara el báculo del peregrino, abandonando las orillas del Tiber, para ir á acabar el resto de su existencia, no en Francia como se creia, sino en la católica y tranquila Bélgica, donde los debotos lo aguardan con alborozo.

Como el gefe del catolicismo no sacaria mayor prestigio é influencia de su residencia en pais estrangero, antes por el contrario, perderia gran parte de la influencia que aun le resta, es natural que sus consejeros reflexionen con madurez antes de decidirse por la emigracion. Es falso que el cardenal Antonelli haya significado al Pontifice que haria demision en caso de no restablecerse la bnena armonia con el Gobierno Italiano. Es fuera de toda duda, sin embargo, que se opone á la partida del Santo Padre. En el próximo consistorio serán preconizados los siguientes cardenales: Chigi, nuncio en Francia, Falcinelii, nuncio en Madrid; Merode, Arzobispo de Mytilene; Pacca mayordomo principal del Vaticano; Antricci-Mattés, patriarca latino de Costantinopla; Ballerini, id de Alejandria; y Guibert, Arzobispo de París. Por ahora no recibirán la investidura del birrete, pero el nombramiento basta para darles derecho de entrada en el conclave.

El Obispo de Monopoli (Nápoles) solicitó del rey el *exequatur* presentando su bula de nombramiento. El Gobierno tendrá que pagarle la cóngrua; y es de creer que el ejemplo encuentre imitadores.

Inglaterra.

El principe de Gales, que hizo una escursion naval á las costas de Normandia, en compañía de algunos Lores, se avistó en Tronville con Mr. Thiers, y se detuvo un dia para asistir al baile del Baron de Rothschild.

Ahora se afirma, que el Sr. Gladstone seguirá el mismo rumbo, y que tendrá una entrevista con el Presidente de la República de Francia.

Los sectarios de la libertad de comercio, se lisonjean de obtener por este medio la solucion de la cuestion comercial, modificándose en lugar de ser anuladas, las cláusulas del tratado de 1860.

Es una esperanza desmentida por las leyes últimamente votadas por la asamblea legislativa de Versalles, y por las conocidas ideas proteccionistas del Sr. Thiers y sus amigos. Para que se vuelva al sistema inaugurado en Francia por Napoleon III y por Mr. Rouher en materias económicas, será preciso que corra mucho tiempo, y que se palpe la dolorosa esperiencia de los perjuicios que los librecambistas anuncian sufrirá la industria francesa. No seria temeridad suponer que la política influye mas que las doctrinas económicas en el propósito de establecer un acuerdo entre Francia y la Gran Bretaña. El Gabinete de San James teme de las conferencias de Berlin algun trastorno para sus miras. La visita del principe Orloff, que estuvo conferenciando con Mr. Thiers tres dias consecutivos, fué segundado por las conferencias con Gladstone y Granville, suponiéndose que con referencia al proyecto del Czar, de reclamar de la Alemania la pronta evacuacion de la Francia. El padre del principe Orloft contribuyó con su actitud conciliadora, al feliz éxito del Congreso de Paris.

El hijo, herido en Crimea, se empeña con la mejor voluntad en neutralizar las desgracias de aquel pais.

El *Times*, el *Daily Telegraph*, el *Standard*, el *Post* y el *Daily News* se felicitan por la próxima terminacion de las tareas del Tribunal de Ginebra, sin hacer alto en los 4 millones de libras á que segun se dice, ascenderá la indemnizacion por los perjuicios directo sde los Estados-Unidos.

Para Inglaterra este sacrificio no es pesado y acaba de una vez con las desagradables disputas y descomunales exigencias.

Para la República del otro lado del Atlántico, contribuye este desenlace á aumentar las probabilidades de reeleccion de Grant cuyo buen sentido, moderacion é imparcialidad aseguran la mantencion de las buenas relaciones entre los dos paises.

Estamos en la época de los campamentos y maniobras. Despues de las evoluciones del ejército ruso, siguiéron las del ejécito italiano, á estas sucedian las del ejército aleman y las de una parte de las tropas británicas del campamento de Blandford, sin hablar de las que Mr. Thiers va á hacer practicar en Francia.

Se reconoce que se perfeccionan los planos y combinaciones estratéjicas, que los generales, oficiales y soldados se familiarizan con los pormenores de la profesion, y que se adiestran para hacer á lo vivo, lo que por ahora no pasa de ensayo.

Esta vez las tropas británicas se dividirán en dos divisiones, la primera á las órdenes de Sir Alfred Horsford y la segunda á las del general Brownrigg, representando entrambas un total de 25 mil hombres, segun la costumbre, una de las divisiones defiende el territorio contra la otra que se supone haber desembarcado en las playas inglesas.

En la marcha de 27 de Bottle Bush para Race Down, se notó la presencia de los emjadores japoneses, avidos de contemplar un espectáculo nuevo para ellos. Para hacer los honores, el general Horsford mandó formar su division en columna. Los orientales pudieron admirar á su gusto los brillantes uniformes de los coraceros y dragones montados con la regularidad y disciplina de la infanteria y la actitud imponente de la artilleria.

La prolongada suspencion de trabajo de los albañiles y carpinteros, está á punto de terminar despues de repetidas conferencias entre patrones y operarios. Se ha arribado á un compromiso en virtud de mutuas concesiones y se espera que en breve recomenzarán en vasta escala los trabajos de construccion.

En compensacion, los panaderos pidieron á los patrones reduccion de las horas de trabajo, y como estos no se mostrasen dispuestos á satisfacer ese deseo, es de temer se manifieste la huelga entre esta clese de industriales, á la que será necesario poner pronto remedio, desde que es imposible pasarse sin pan.

De 15 años á esta parte no ha tenido lugar una quiebra tan importante como la de Gledstanes y Ca. casa que tenia estensas relaciones con la India Oriental.

Este suceso produjo bastante impresion en el mercado, y afectó el curso de los valores en la Bolsa, impidiendo ó demorando la baja del descuento de Banco.

La casa fallida habia hecho enormes especulaciones sobre el empréstito frances, cuya suba calculaba debia dejarle grandes ganancias.

La copiosa lluvia que cayó en Belford contribuyó mas que la presencia de la tropa, para poner término á las lastimosas luchas entre protestantes y católicos. En la ciudad los sectarios de las dos creencias viven en barrios separados, y no consienten en ellos la presencia de individuos estraños á sus gremios.

Los Orangistas atacaron a los católicos con motivo de la procesion de la virgen de la Asuncion, y se cree, que si las autoridades no hubieran enviado guardias de escolta, no hubieran tenido lugar los disturbios y desgracias que hoy se lamentan.

Trabada la lucha, incendidas las pasiones costó infinito reprimir los tumultos, porque orangistas y católicos luchando entre si dejaban de pelear en presencia de las tropas y las atacaban ambos con estraordinaria furia. Varios distritos del condado fueron declarados en estado de sitio.

Las grandes lluvias y temporales que han azotado últimamente las Británicas, han perjudicado mucho á las plantaciones de papas, artículo que representa la mitad vegetal del alimento del pueblo inglés.

La cosecha será muy limitada en Escocia é Inglaterra; y si en Holanda hay distritos donde no se ha estendido la enfermedad de este tubérculo, nunca bastará para compensar la deficiencia de la cosecha general siendo forzoso recurrir á la importacion del esterior.

Crónica del dia

Servicio de calles—La policia va á empezar el servicio de calles en las cuatro primeras sesiones, que ya se ha hecho antes y que tuvo que suspenderse por falta de personal. Los vigilantes que lo desempeñaban tenian las mismas funciones que los serenos, pero ahora parece que el servicio de calles será otra cosa; pues sabemos que su reglamentacion ha sido encargada á dos personas que vienen proyectándola hace tiempo y que han sido agentes de policia en España.

Es de suponer que el Sr. O'Gorman tenga predileccion por la policia española, aun que de ella nunca se ha dicho nada, y nosotros lo creemos asi, por que es cierta la noticia que han dado ya algunos colegas de haberse comisionado á no sabemos quien para que contrate en aquel pais á algunos empleados que vengan á servir aqui. La Comision que debe reorganizar nuestra policia tomará por modelo el metodo de la norte americana y como el señor O'Gorman forma parte de aquella, habrá discusion sobre la conveniencia de cual de las dos debe limitarse.

Es de esperar pues que el fruto sea bueno.

Baradero—El encagado del Resguardo en ese puerto, ha puesto en conocimiento del Inspector Principal el haber detenido un cajon mercancias llevado por el vapor «Capitan,» por no traer ninguna constancia de haberse embarcado dicho bulto.

Carne tasajo El Bergantin Brasilero «Amalia,» se encuentra cargando 5,400 quintales carne tasajo, en Gualeguay, que debe conducir á Rio Janeiro.

«Gironde»—El lunes á las 4 de la tarde sale este paquete, con destino á Burdeos, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, San Vicente, Bahia y Lisboa.

Guardia del monte—Mañana hay grandes fiestas en este partido, sabemos que muchas personas de esta ciudad piensan ir á divertirse.

Un crímen a palos—En el Cerrito, ha sido muerto á palos por sus mismos peones un subdito portugues conocido por Bastos, y comerciante al por mayor de aquella isla.

Este desgraciado se encontraba durmiéndo cuando sus asesinos llevaron á cabo su barbara resolucion. Ha sido muerto por robarle.

Se han tomado y se encuentran presos tres de los peones habiendo dos huido, pues estos eran cinco, y uno de ellos ha declarado el modo como fué muerto el dedichado Bastos, teniendo tambien complicidad en este asesinato un aleman comerciante, llamado Jorge Metsler.

Telégramas—Damos á continuacion los que el Sr. D. Francisco G. Molina ha dirijido al Sr. D. Delfin Leguizamon, Gobernador de Salta y al Sr. Natalio Roldan.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872.

Señor Gobernador de Salta, D. Delfin Leguizamon.

Señor Gobernador y amigo:

Me complazco en participar á V. E. que por unanimidad sancionó ayer definitivamente el Congreso Nacional una ley prorogando á doce años el contrato de la Empresa de navegacion al Bermejo que tengo el honor de presidir, aumentando á cuatro mil fuertes la subvencion por viage redondo, y acordándole una compensacion de quinientos mil fuertes en fondos públicos para serles entregados al fin del contrato, todo bajo la base de que la navegacion sea un hecho.

Al transmitir á V. E. tan plausible noticia, me es muy grato consignar aquí, que la com-

pañia que dirijo me hará siempre un deber y un honor que pido y es q' vd. como primer majistrado de la provincia, una de sus mas fuertes columnas, y que sin su valiosa y decidida cooperacion acaso ya habria sucumbido el interperrito Roldan, que ha sabido afrontar con su valor que parace novelesco tantas y tan rudas dificultades, sin retroceder un palmo, y en cuya enerjia inquebrantable tengo la mas completa confianza, y á quien una vez mas me permito recomendar con el mayor interes á la elevada consideracion de V. E. como á uno de los mas decididos campeones de esta gran obra en que estamos empeñados, y para cuya realizacion no hemos de omitir medio alguno hasta conseguir nuestro objeto por completo, solo me resta pedirle transmita á Roldan por un espreso el siguiente despacho, y me diga por telégrafo en donde se encuentra el ingeniero señor Christienson.

Le saluda con afecto y respeto su atento amigo.

Firmado—

Francisco C. Molina.

Sr. D. Natalio Roldan.—Querido amigo:

Ante todo reciba vd. un fuerte abrazo y trasmítalo á sus valientes compañeros, sin olvidar al intrépido Comandante Uriburu.

Comprendo y aprecio debidamente las inmensas dificultades que ha tenido que afrontar vd., y me complazco en declararle que con su constancia y gran fuerza de voluntad ha superado las esperanzas de todos. Con hombres de su temple nada hay impocible. Adelante, pues, y sepa q' el Congreso Nacional por un voto unánime ha acordado á la empresa lo siguiente:—Doce años de prórroga al contrato, cuatro mil fuertes de subvencion por viage redondo, y quinientos mil fuertes en fondos públicos al fin del contrato todo bajo la base que la navegacion sea un hecho.

Ayer recibí el telégrama del Sr. Burgos, que me avisa su arribo, y siento saber que llegó vd. enfermo.

Pronto le escriberé detalladamente, y vd. hágalo sin demora, avisándôme cómo ha encontrado todo allí y qué es lo que se propone hacer.

Su familia, la de Barbosa y las demás quedan buenas.

Su afectísimo amigo.

(Fírmado) *Francisco G. Molina.*

Ministerio de Instruccion Pública—El vapor «Arturos», entrado ayer conduce 3 cajones conteniendo instrumentos de física, para este ministerio.

Tigre—El vapor «República», llegado ayer de la Asuncion, conduce un hermoso Tigre, para el señor Ministro Frances.

Leña—Por varios buques llegados al puerto ayer procedentes de las Islas de San Fernando y Uruguay, se han introducido 500 carradas leña.

Ya era tiempo—El Gobierno ha dispuesto que la Contaduria practique la liquidacion de todos los sueldos que se adeudan á todos los que estuvieron en la guerra del Paraguay, para disponer su pago inmediatamente la Contaduria.

Igualmente serán liquidados los de la guerra de Corrientes y Entre-Rios.

Con este motivo se ha ordenado no se dé curso en contaduria á ninguna otra sociedad por reclamos particulares

Partida—En el paquete «Gironde», que sale el lúnes de nuestro puerto, parte el Señor O. de Martriro Ocnas, actualmente agente de las Mensageria Francesas de la linea de Burdeos; va á Montevideo á hacerse cargo de la agencia de la misma compañia.

Revista homeopática—El 1.º de Octubre próximo aparecerá este nuevo periódico, redactado por algunos médicos homeopatas de esta ciudad.

Ingeniero nacional—El Gefe de la Oficina de Ingenieros nacionales, ha pasado á manos del Gobierno, la renuncia del Ingeniero ayudante de 2a clase, D. Jacintol Caprale. Esa renuncia ha sido aceptada, y para sustituir á aquel, ha sido designado el Ingeniero D. Francisco Stabile.

También ha sido nombrado dibujador de Planos, en la misma oficina el señor E. Luis Pini.

Vestuario—El Inspector principal del Resguardo, ha pasado una nota al Administrador de aduana, pidiendo sean provistos de vestuario de verano los marineros al servicio de sus destacamentos.

Arturus—Ayer entró al puerto este vapor, con procedencia de Amberes y Londres, á la consignacion de los Sres. Gren [illegible]a., conduciendo cargamento general y 58 pasageros.

Barca Bellona—Ayer se despachó en nuestra aduana este buque, con destino á Valparaiso, conduciendo su cargamento general de sebo.

Movimiento en el puerto—Durante el dia de ayer ha habido el siguiente movimiento en el puerto:

Entrada de ultramar 8, íd de los rios 14, Salida de ultrama 2, id para los rios 7. Abrieron registro 2.

Adoquines—El paylebot «Eduardo 1º» entrado ayer al puerto, procedente de la Concordia, conduce 9230 adoquines, para la empresa de la calle larga de Barracas.

Comercio del Rosario—Algunos comerciantes de esta plaza piensan comprar este vapor, para establecerlo de nuestro puerto al de Gualeguay.

Falta—El oficial del Resguardo de Barracas, ha comunicado á la Inspeccion principal, que en la descarga de la goleta «Joven Manuelito,» procedente de la Concepcion del Uruguay ha resultado no existir abordo una cantidad de cerda, que figura en los manifiestos y guias de transito.

El Dr. Malaver—El Gobierno ha nombrado ayer á este caballero para reemplazar al finado Dr. Ugarte en la revisacion del código Penal del Dr. Tejedor.

Desplome—Anteayer se desplomó una parte de los techos de la imprentu del *Orden*. Aunque no ha habido desgracia personal son de consideracion las pérdidas sufridas por la destruccion de prensas y tipos. Deploramos este contraste.

Venta de propiedades—Ayer tarde vendieron los Sres. Ballrich y Ca. el terreno situado en la esquina de Charcas y Uruguay, cercado de pared y con 25 1|2 varas de frente á la primera y 35 id á la segunda, en 280,000 pesos ó sea mas de 11,000 $ la vara, comprado por D. Adolfo Gomez.

La estancia de Mr. Ricket en Maciel, cinco suertes en 14,000 duros por suerte.

Mr. Wilson, cónsul inglés en la Colonia es el comprador. Las poblaciones se venderán con arreglo á tasacion,

Una casa esquina de Suipacha y Córdoba ha sido comprada por el Sr. Molina, en 440 mil $ m|c.

Un terreno calle Uruguay, 12 varas por 36, en 170,000 $ m|c, fué comprado por el señor Galindez.

Una casa calle Tucuman núm. 380—9 varas por 35, en 200 mil $ m|c., Sr. Pellimini comprador.

Esquina Venezuela y Balcarce, 27 varas por 32, en 432,000 $ m|c.

Funcion variada—Se anuncía una para el domingo próximo en el teatro de la Victoria, á beneficio de Mr. Douard, artista francés de reconocido mérito.

La obra elegida es el interesante drama de Girardin: *El suplicio de una muger*, en la qu nos dicen está admirable el beneficiado.

En los intermedios se cantarán algunas piezas de concierto.

La hidrofobía—Cada vez mas repetidos son los casos de esta enfermedad de los canes y que tan funesta es su reproduccion en la gente.

De pocos años aquí se vá haciendo muy comun este mal; pero es porque cada vez mas crece el descuido de la autoridad sin hacer sentir medida alguna que reprima la gran propagacion de la raza canina.

La autoridad á quíen esto compete, debia por lo menos establecer un impuesto sobre cada perro como se hace en Inglaterra, reportando asi una nueva y buena renta anual que responderia por los perros de estimacion en el municipio. De este modo se podia destruir lo inservible, lo que hace mal, lo que consume y no produce.

Otra desgracia—El jueves á la tarde uno de los muchachos guias del tramway *Ciudad de Buenos Aires*, rodó en la calle Corrientes rompiéndose una pierna en el golpe y quedando apretado por el caballo.

Varias personas corrieron á sacarlo y al hacer levantar el caballo recibió una coz en la cabeza que lo dejó sin sentido.

Fué recojido en una casa inmediata donde pocos momentos despues dejó de existir segun nos dicen.

Traslacion—La oficina de ingenieros de la provincia se ha trasladado al local de la estacion nueva del ferro-carril de la Boca situada en el Paseo de Julio cerca del muelle de pasageros.

Facultad de medicina—Hoy rinde su exámen en la facultad de medicina el ex-alumno de ella don Leonardo Gonsalez Garaño.

Sub-secretario de Hacienda—Habiéndosé aceptado la renuncia del Dr. D. Cárlos Pellegrini del puesto de sub-secretario del ministerio de Hacienda, ha sido nombrado en su lugar el oficial mayor de la Contaduria D. Emilio Vernet.

Desgracia—El jueves entró al hospital general de hombres el individuo Vicenzo Dimarco, que fué atropellado por un carro en la calle larga de Barracas fracturándole un brazo.

Esta noche—En la iglesia de San Miguel principia hoy la funcion del Santo de este nombre, para lo que ha sido adornado lujosamente ya el templo.

La nueva cárcel—La comision encargada de la obra de construccion de la nueva cárcel ha comisionado al ingeniero Balbin que reside actualmente en Inglaterra para la compra de todos los materiales necesarios, que no pueden obtenerse en esta ciudad.

La casa de Murrieta en esa plaza ha sido tambien comisionada para que facilite los fondos necesarios para cumplir esta comision.

El Lucitania—Ayer llegó á Montevideo procedente de Valparaiso este vapor ingles, siguiendo en la misma tarde para Liverpool.

En este vapor siguió viaje para el Brasil el Dr. Cantilo.

Ultramar—Procedente de Barcelona entró ayer al puerto de Montevideo el buque Tomas,

La única entrada de ultramar que hubo á ese puerto.

Buena disposicion— En la sesion del Jueves á la noche la municipalidad aprobó una mocion prohibiendo inhumar cadáveres en los conventos bajo ningun pretesto.

Lana vendida—De un establecimiento del norte de nuestra provincia se han vendido 9,000 arrobas de lana á 80 pesos arroba, á recibirlas en el mismo establecimiento.

Lucia de Lammermoor—Esta opera se canta hoy en el teatro de la calle Corrientes tomando parte el nuevo tenor Zucchi.

Cuestion correspondencia—Segun telégrama de ayer, esta cuestion vuelve á ajitarse nuevamente en la vecina orilla.

Parece que se tocaban algunas dificultades para arreglarse pues el gobierno reconcideró las medidas adoptadas no aceptándolas los cónsules frances é inglés.

Monumento conmemorativo—El ingeniero municipal se ha dirijido al presidente de esa corporacion pidiendo los nombres que deben ser gravados en las planchas del monumento que se va á levantar en el cementerio del Sud en memoria de las víctimas de la epidemía de la fiebre amarilla.

Nueva oficina—El Municipal Huergo ha presentado un proyecto creando una oficina de inspectores municipales.

Fondos públicos—Continua la suba en los precios de estos titulos de crédito.

Cédulas hipotecarias— Estos titulos de renta han subido aun mas ayer, habiéndose pagado hasta 98 3|4 por ciento de la serie A.

Banco argentino—Las acciones de este establecimiento bancario se efectuaron ayer, durante las horas de operaciones en la Bolsa al 24 por ciento de premio al contado y mas tarde se pagaron un 25 p%.

Aguas corrientes—El martes 1º de Octubre se efectuará la limpieza de los caños maestros de las aguas corrientes.

Con este motivo la empresa anuncia á la poblacion que ese dia hará faltar el agua.

Organizacion de Policía—La comision nombrada por el gobierno para proyectar la reorganizacion de la policia no ha celebrado aun ninguna reunion. Con este motivo el señor ministro ha hecho saber al Gefe que él debe pasar invitacion á los demas miembros de la comision para reunirse y empezar los trabajos lo mas pronto posible.

Queja de vecinos—Algunos vecinos de la calle de Cuyo entre Garantias y Callao se han presentado á la Comisaria de esa Seccion, quejándose de que no se haga cumplir la ordenanza municipal sobre veredas á varios propietarios de esas inmediaciones, donde no hay vereda de piedra ni de ladrillo, ofreciendo el terreno cuando llueve, por su altura, un verdadero peligro para los transeuntes quienes para evitarlo tienen que bajar á la calle.

El comisario ha dado cuenta de esto al gefe de policia y la nota ha sido elevada á la Municipalidad para la resolucion que corresponda.

Telégramas de Montevideo

Setiembre 27—

Papel, 3|8, Deuda Interna y traordinaria, igual, Rescate de Tierras, 86 1|2.

La cuestion correspondencia de los Paquetes, vuelve á un estado peligroso, frutos nada.

Valparaiso, «Lusitania» Barcelona, «Tomás» cambio, 52 1|4, Francia, 5 65.

La cuestion del correo, que avisé arreglada el Gobierno la reconsideró, haciendo nuevas proposiciones, que los agentes las consideraron inaceptables.

Una partida de azúcar refinado de Amsterdam 18.

Exportacion paralizada.

CONVERSACION

No, los gacetilleros no somos tan desgraciados como pretenden algunos descontentadizos.

Hay quien nos tiende su mano protectora para hacernos mas llevadera la pesada carga de la gacetilla, en lugar de abandonarnos á nuestras propias y exiguas fuerzas.

Sin ir mas, aqui me tienen VV. que estoy bailando de gozo, y esto que no soy aficcionado al baile, en presencia de un articulo que me han facilitado para llenar esta asendereada seccion de mis pecados.

!Viva! viva! Este artículo, que, entre paréntesis, es notabilisimo, representa para mi dos horas de grato descanso.

¿Le parece á usted poco? A mi mucho.

He aqui el articulo:

LO QUE ES UNA LÁGRIMA

Lector, ¿nunca has llorado?

No lo confieses por respeto á ti mismo: hacer ostentacion de insensible es la *debilidad* de la *fortaleza*.

Si: porque es un vano alarde de contrariar los impulsos de la naturaleza, esconder esas emanaciones del corazon que se llaman lágrimas, y que buscan en los ojos el único cauce que les está abierto.

El Catecismo, ese pequeño código de moral, graba en la inteligencia de los niños estas magnificae palabras: «Bien avonturados los que lloran, porque ellos seran consolados»

Llorar es un acto espontáneo, un desahogo natural: el agua que no cabe en el depósito se derrama y corre por escondidás arterias: y cuando se desborda, todo dique es impotente para contenerla. Así el llanto, cuando encuentra cerrados los ojos que se oponen á darle salida, se filtra por los poros: los que no lloran sudan lágrimas.

Las mugeres lloran mas que los hombres; pero esto no es una debilidad orgánica, sino un efecto de la costumbre; la naturaleza nos ha dotado de armas bien templadas para la propia defensa, y ellas no tienen mas armas que el llanto. Los dos sexos lloran lo mismo: la cuestion es de localidad corporal; la mujer elabora sus lágrimas en los ojos y el hombre en el corazon: las de ella por tanto son mas visibles.

Cuando las lágrimas de la mujer estan fundidas en el crisol del verdadero sentimiento, no se derraman solo por las mejillas, sino que van á caer tambien en el corazon. Las del hombre, por el contrarío, anegan el corazon sin que se asomen á los ojos, y cuando suben es porque el torrente se ha desbordado.

El hombre llora casi siempre sin que lo sepan los ojos; la mujer ¡ay! llora muchas veces sin que lo sepa su alma.

El llanto de la mujer es como el arrullo de la tórtola: triste y melántico en la apariencia. ¿No has oido gemir á la tórtola cuando acaricia á su amante compañera?

Y la muger no consulta con el espejo los destrozos que deja tras de si ese abuso de dolor; el llanto enrojece los ojos, quema las mejillas y contrae las facciones. Bien asegura un escritor que «las lágrimas no embellecen mas que el corazon á la mujer.

El llanto puede ser una legitima insignificacion del dolor, pero no es la única; hay muchos actos en la vida del hombre que sujetándolos al análisis darian un resultado contrario. Porque el hombre, atemperándose á las circunstancias, no siempre dice lo que siente, ni siente siempre lo que dice.

El dolor, lo mismo que el placer, tiene sus resortes escondidos, y no es dable á todos poseer el secreto para hacerlos saltar y ponerlo de manifiesto á los ojos de la sociedad indiferente.

Las lágrimas son como el dinero, que conviene esconderlo para no esponer *el caudal*.

Y ahora pregunto: ¿qué es una lágrima.»

El diccionario nos da la definicion física, y la moral parece que está al alcance de todo el mundo, ¿A quien no le ocurre describir, sin temor de equivocarse, lo qne es una lágrima?

Los mas vulgares dirán que es la espresion del sentimiento; ¿quien no sabe por experiencia propia que cuando se sufre un dolor, en el cuerpo ó en el alma, se mitiga llorando? Pero ¿no hay lágrimas escondidas, no hay penas que no se transparentan porque se estrellan las miradas del curioso en la impasibilidad de un rostro gracial, no hay dolores que se mezclan con la risa para ocultarse?

Entremos en el teatro del mundo cuando el telon esté corrido; la verdad de los sentimientos no se encuentra en la platea, sino entre bastidores.

¿Qué es una lágrima?

Busquemos las sensaciones de placer donde no nos señalen los surcos de las mejillas el camino del dolor.

¿Ois esa algazara? Es el estrépito de cien voces que se aturden para entenderse mejor; chocan los vasos, formando esa música comunicativa que alegra los corazones. Lo degradacion se cierne en el aire, y agitanda las alas que ha robado á la felicidad, adormece á los descreidos que buscan un placer en las báquicas libaciones.

Un jóven bebe sin descanso; grita mas que todos, animando la orgia con sus palabras; busca la embriaguez como un recurso para acallar la voz de sus dolores. Lucha y se esfuerza para aparecer contento; comunica lo que no tiene mas que en el semblante, la animacion; y sus compañeros de placer entonan un himno á su ventura cuando cae debajo de la mesa, con la risa estúpida en los lábios.

En la copa que habia apurado se encuentra una gota de vino; pero ¡ah! es trasparente como una gota de rocio...

¡Esa gota es una lágrima!

Allí tambien hay preparativos de fiesta; se oyen los ecos de la música; la alegria se retrata en los semblantes. Dos jóvenes, hermosos como el sol de la primavera, se arrodillan al pié de un altar y reciben la sagrada bendicion.

A dos pasos está la madre de la desposada; acaba de cumplir su mision, dándolé un apoyo y abriéndolé ancho campo para el porvenir; la emocion la ahoga, la alegria debe embargarle la accion de hablar: su hija es feliz y la recibe en sus brazos.

Ella ha consagrado su existencia entera al amor de esa hija que le arrebata un desconocido que la casualidad, puso entre las dos. Es una ley de la naturaleza, y la madre le entrega aquel pedazo de su corazon; pero al desprenderse de él, deposita en su frente un beso; un beso en que renuncia al dominio de aquella frente que el la sola tenia el derecho de besar.

¡Ese beso es una lágrima!

Y si esa jóven, obedeciendo á un pérfido consejo de la sociedad, se deja arrastrar al templo, seducida por el oro, habiendo hecho traicion al que amaba, allí encontrará el triunfo con la realizacion de su torpe ensueño; al oir el *si*, esa palabra tan corta que sella una union tan larga, su cabeza estará contenta, pero su corazon no estará tranquilo.

¡Esa palabra es una lágrima!

En campo abierto dos hombres cruzan sus armas para vengar una ofensa; ambos, obedeciendo al instinto de la conservacion, quieren matar; uno cae herido con un golpe mortal. El vencedor, al verse ileso, alla dentro de su pensamiento lanza un grito de satisfaccion.

¡Ese grito es una lágrima!

El hambre arroja de su casa al desventurado padre de una familia que se desespera; cuando creia haber agotado todos sus recursos, sale á la calle, llevando debajo de la capa las joyas de sus abuelos, que eran para él una veneracion. Entra en una casa de préstamo, en ese paño de lágrimas que escalda los ojos de la miseria, y cambia los restos de su antigua opulencia por un pedazo de pan para sus hijos.

¡Ay! aquellas monedas aníman su conturbado corazon.... Antes de salir dirije una mirada de despedida á las joyas de sus abuelos.

¡Esa mirada es una lágrima!

¿Veis esa multitud de parásitos que compran su subsistencia con su eterna risa? Son *Rigoletos* de levita, bufones perpétuos, que venden su dignidad y ocultan el llanto porque no hay quien lo pague; pero observad el pan que degluten mojado; examinada carcajada; hay en ella mas veneno que miel.

¡La carcajada histérica es una esplosion de lágrimas!

¡Reir llorando ó llorar riendo! Hé aquí la síntesis de la vida.

La existencia del hombre es un rio de lágrimas por donde con viento mas ó menos próspero navega el corazon; en esa corta travesia, el alma se deja llevar, vislumbrando siempre el faro que señala el cerrado puerto de la felicidad, y el pensamiento, entre dulces vaivienes mecido, se entretiene en perseguir la flor de una esperanza ó la hoja seca de un recuerdo, que arrastra la corriente, y van á perderse en el mar del olvido.

T. G.

Despues de tan brillante articulo, ¿debe mi tosca pluma añadir una sola palabra? No señor.

Punto final.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Acusacion entablada

POR EL JUEZ DE LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO DR. BENGURIA CONTRA D. SANTIAGO MAUTALEN.

Veredicto del jurado

En veinte y seis de Setiembre, comparecieron á la sala del juzgado los señores jurados D. Manuel Ocampo, D. Marcos Riglos, don Manuel Correa Morales, D. Estevan Villanueva y el Dr. D. Luis Lagos Garcia, á quienes por ante el señor juez y con asistencia del acusador Dr. D. Antonio Benguria con su abogado el Dr. Quintana y el acusado D. Santiago Mautalen, les exiji juramento que prestaron en legal forma, de que doy fé, y en virtud del cual prometieron desempeñar bien y fielmente el cargo de jurados para que han sido nombrados; y despues de haber leido yo el actuario escrito de acusacion de f. 2 y el artículo acusado que se registra en el diario agregado á f. 1º tomó la palabra el Dr. Quintana para fundar que habia lugar á la acusacion, á lo cual manifestó el acusado Mautalen su conformidad, por lo cual el jurado resolvió que había lugar á la acusacion declarando abierto el juicio. En tal estado tomó la palabra el Dr. Quintana alegando lo que creyó conveniente en pró de su defendido, haciendo lo mismo el Sr. Mautalen para sostener que no habia injuriado ni al Dr. Benguria ni al funcionario público y que los hechos que constituian la acusacion contra este, constaban en los espedientes criminales que indicó pidiendo que el jurado los trajese á la vista como prueba de los hechos imputados y que relacionó para que fuesen examinados. Oido esto, el Jurado resolvió que tendria presente lo alegado en cuanto hubiese lugar, para mandar ó no traer tales espedientes; y continuando Mautalen su defensa agregó: *que las palabras «sobre hacer de la ley articulo mercantil» eran una mera hipótesis que no contenia afirmacion esplícita*. En tal estado y despues de haber usado aun otra vez las partes de la palabra se terminó el acto, retirándose el Jurado á deliberar; y despues de un maduro exámen pronunció por unanimidad el siguiente veredicto: Considerando que el articulo acusado, ademas de la censura de los actos del Dr. D. Antonío Benguria, en el ejercicio de sus funciones de Juez del Crimen del Departamento del Centro, contiene imputaciones sobre venalidad é indignidad del mencionado Juez; que requerido el acusado á precisar los hechos que justificasen esas imputaciones, *ninguno de los que enumeró lo ha autorizado á hacerlo, pues todos ellos se refieren á actos que aun en el caso de ser contrarios á las leyes no han podido ser inspirados por los móviles que el acusado supone en su articulo*: que en este estado el Jurado no necesita examinar los espedientes á que don Santiago Mautalen ha hecho referencia, *pues aunque fueran exactas sus aseveraciones, ellas no probarian las imputaciones contenidas en el articulo acusado*: que por este motivo don Santiago Mautalen se ha hecho pasible del maximun de la pena señalada con el artículo 3º de la ley de 28 de Mayo de 1828, por estos fundamentos LO CONDENA EL JURADO AL PAGO DE LA MULTA DE 2000 $ M|C. É INHABILITACION PARA GARANTIR POR CUATRO MESES IMPRESO ALGUNO COMO ASI AL PAGO DE LAS COSTAS DE ESTE JUICIO. Y ASI LO FIRMARON por ante el Sr. Juez en Buenos Aires á 26 de Setiembre de 1872, ante mi de que doy fé, Manuel Ocampo—Estevan Villanueva—Luis Lagos Garcia—Manuel Correa Morales—Marcos Riglos—Miguel Garcia Fernandez—Ante mi Manuel Navarro.

Municipalidad de Flores.

Espero de la lealtad del cronista de «La Nacion» se sirva publicar estas líneas referentes al hecho local que con este mismo rubro publicó ayer.

Ignoro lo que la Municipalidad de Flores habrá pedido al Gobierno despues de la renuncia *del* 11 *del corriente*, pues desde esa fecha no me he vuelto á ocupar de ella.

Pero suponiendo que sea cierto que ha pedido mi distitucion y que el gobierno la acordase, eso seria para mi un titulo tan honroso, que enseñaria á mis hijos á buscar siempre las destituciones defendiendo los derechos de todos, y combatiendo las esplotaciones inicuas. Por lo demas, la luz se hará á su tiempo, y es bueno no desperdiciar la pólvora en guerrillas. Cada cual quedará en el lugar que le corresponda.

El Juez de Paz de Flores.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 27 de 1872

Por fin hoy fueron muy importantes y animadas apesar de no haber vencimientos, en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral

Las ventas anotadas ascendieron á 258 mil $ pta á precios mas alto que ayer un 1|2 p% debido á las noticias llegados del arreglo de la cuestion Argentino-Brasilera.

Hé aqui los detalles:

Al cdo 8000 al 77 1|8 p%.
Id id 5000 id 1 3|8 id.
Para el 30, 50,000 id id id.
Id id id 35,000 id id 1|2 id.
Id id id 100,000 id id 3|8 id.
Id id id 55.000 id id 1|2 id.
Octubre 31, 5000 id 76 3|8 id.
Quedando firmes.

El año pdo cerraron al cdo al 71 3|4 p%.

Cédulas Hipotecarias—Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 16,800 $ ftes, en titulos de la série A, de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion por trimestres en el órden y precios siguientes:

Sotiembre 30, 4800 al 98 3|4.
Al cdo 2000 id id id.
Octubre 30, 10,000 id id id.

Despues de hora se realizaron de la misma série para mañana 28,900 $ al 98 5|8 p%.

Cambios—continuan realizandose de poca importancia para el Paquete Francés «Gironde» de la línea flojedad en las cotizaciones.

Inglaterra, 50 1|2 y 50 peniques por $ fte.
Francia, 5 34 y 5 33 francos por id.
Amberes, 5 33 y 5 32 id.
Génova, 5 33 y 5 32 id.

Banco Argentino—se efectuaron y anotaren 17 acciones al cdo al 24 p% de prémio.

Despues de hora, se vendieron corredores, 100 acciones al 25 p% de prémío al cdo.

Frutos del Pais

Setiembre 27

Damos á continuacion el resultado de las transacciones realizadas en nuestras plazas; apesar que los arribos sido buenos, hemos notado menos animacion que ayer, con todo, los precios, de estos últimos dias, son obtenidos hoy.

Cueros vacunos secos—muchas entradas en este artículo, colocaronse.

1 lote 200 cueros á 177 $ la pda.
500 id 178 id id.
300 id 178 id id.
1 lote 200 id 180 id id.
1 id 150 id 180 id id.
1 id 178 id.

Cueros de potro—varios lotes componiendo un total como de 180 á 200 cueros á 57 y 58 $ cada uno.

Cerda—diversas partidas fueron efectuadas á 180, 190, 195 y 200 $ la arb, segun mezcla.

Corderitos—como 800 doc cambiaron de manos á 15, 16, y 16 1|2 la doc al barrer.

Corderones—pequeños lotes á 30 y 40 $ doc, 1 lote 58 $ doc.

Grasa en panzas—cotizrse á 35 y 36 $ arb.

Sebo pisado—id 24 á 25 $ arb.

Id casco campo id 38 id 40 id.

Id estilo embarque id 41 id 44 id.

Cueros Lanares—mercado sud—de matadero, vendieronse á 28 1|2, 29, 29 1|2 y uno ú dos lotes á 30 rs con 2 %—norte, varios lotes 29 á 30 rs lib. campo 220 doc á 26 1|2 rs lib, 1 lote 210 $ la doc al barrer, 1 lote 280 $ doc pieles muy buenas, 1 lote consiguió 300 $ 2 %—norte, 2 lotes á 27 rs clase extra, 2 lotes á 26 rs algo inferior, 2 id id 25 3|4 id id y varios otros á 25 rs lib.

Trigos—sin transacciones.

Maiz—norte 100 á 110 $ sud 115 á 120.

Cebada—1 partida cebada de semilla, francesa, como 100 fanegas á 80 $ fga.

Pasto—cotizase olfalfa 2º corte clase superior de 700 á 750 $ la tonelada.

Gran ferro-carril

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO

La linea recta corre de Almagro á San Martin, San José del Pilar, Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, La Piedras y Rosario.

A la costa, Giles, Arrecifes y San Pedro.

Al centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estudios practicados en la linea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion todo con sujecion á la ley de 2 de Setiembre de 1871 y el decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de £ 2.000,000 ó sean pfts. 10.000,000, ó p. m$c 250.000,000.

Las acciones serán de £ 20 ó sean pfts. 100 ó ps. m$c 2,500 exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

£ 2	ó pfts.	10	el 31	de Diciembre de 1872.
« 5	« «	25	« 30	« Junio de 1873.
« 5	« «	25	« 31	« Diciembre de 1873.
« 5	« «	25	« 30	« Junio de 1874.
« 3	« «	15	« 31	« Diciembre de 1874.
£ 20	pfts.	100		

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Lejislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones. Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada podia recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa, y tal vez mas adelante, desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible calcular hoy todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

Sr. Antonio M. del Pont — Banco Argentino.
SS. Etchegaray y Rocha — Maypú 91.
Sr. Adolfo E. Carranza — « 128.
Sr. Bernardo Iturraspe — Potosí 58.
SS. M. Billinghurst y Ca. — « 70.
Sr. M. Esuati, corredor } Reconquista 58½
« Henry N. Hart, « } y Bolsa de Comer.
« Roberto Locoson « «
« W. Jacobs (hijo) « «

EN EL ROSARIO

Sres. Lanuz Arellano y Ca.
Sr. P. L. Ramayo.

EN CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

Sres. Billinghurst y Letero.

La Comision Provisoria para recbir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden será compuesta como sigue:

Sr. A. Etchegaray.
Sr. M. Billiughurst.
Sr. Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el país.

El ingeniero en gefe Sr. John Walfe Bany ha partido en el paquete inglés *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.

M. Billinghurst y Ca.

N2760 s21 p30

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interéses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento **Cobra.** Al descuento en m|c y metálico 7 p% al año **Abona.** A. los depósitos Particulares en moneda corente y metálico 5 p% al año—**depósito comercial** se abona 2 p% anual. **Préstamo á artesano s**— El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E.V. Zamudio.* Secretario.

BANCO ARGENTINO

Presidente: **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**—Director General—**D. Anacarsis Lanus.**

Desde el primero de Julio en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 5 p% anual—A 90 id 5¼ id— A seis meses 6 id.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico y moneda corriente 9 p% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos---interés será convencional.

CAJA DE AHORROS—Por métalico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Buenos Aires, Junio 28 de 1872. *A. Marcó del Pont.*

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

SE PAGA---Por deposito en cuenta corriente o á la vista 5 p%—A plazo fijo de 30 dias 5 id id—Id á 60 5 ½ di—Id á 90 6 id id.

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA---Por adelantes en cuenta corriente 10 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

BANCO MAUA Y Ca

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico—Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 5 « «

de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional. Buenos Aires, Julio 1.º de 1872.—PP. MAUÁ Y CA.—*M. A. de Freire Amorim.*

BANCO HIPOTECAIRO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar. lo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A---TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias---8 p% interés---2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B---TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias---8 p% interés---1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C---SEMESURAL—Dura 20 años 190 dis---8 p% interés--2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D---SEMESTRAL —Dura 28 años 5 dias--8 p% interés--1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero---8 á 15 de Abril--- 8 á 15 de Julio---8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de ias cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero---31 Marzo á 6 Abril---30 Junio á 6 Julio---30 Setiembre á 6 Octubre---Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero---30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas---A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

JOSÉ M. LA FUENTE.

Secretario.

WANKLIN Y Ca.

Sas Martin 108.

Desde el 1º de Setiembre de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE—Se abona 4 p% al año. Id á 7 dias de aviso 5 p% id. Id á 60 dias hjos 6 ½ id. Id á 90 dias 6 p% id.

Descuentos--precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, París, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70 Calle Piedad 74

CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

A B O N A—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 5 % anual. Id id id á plazos fijos—convencional.

C O B R A—Por adelantos en cuenta corriente 10 % la una. Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5—Buenos Aires, Agosto 18 de 187

P'te S. Pollinini—Gerente.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000

FONDOS DE RESERVA ld. 155,000 ó sean id. 775,000 Id. 155,000 ó sean id. 775,000 **A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:**—SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año Id. id. id. á retirar con 7 diasde aviso 3 1|2 Id. id. id. á 30 id 5 id id. Id. id. á plazo de 90 dias 5 td id

Y COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 9 id id—Buenos Aires, Junio 1º de 1872.—*G. E. Maschwitz--J. E. Nayo.*

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

19 1|2—Calle de Piedras—21 1|2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde

SE ABONA A LOS DEPOSITOS—Pagando el interés al fin de cada mes—A 3 meses 6 p% al año—A 6 id 7 id id—A 12 id 8 id—

Pagand el interés con el capital al vencimiento de pllazo:—A 3 meses 7 p% al año. A 6 id 8 id id. A 12 id 9 id id.—En cuenta corriente 5 id id.

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores..

Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones. Buenos Aires, 15 de Mayo de 1872, P. de Montravel—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Etchegaray; 170 bcas azúcar blanca—Mascias; 310 id id refinada, 40 id blanca—Drysdale; 20 btos té—Tagnino; 55 bolsas mandioca—Gallardo; 200 cjs aceite embotellado—Ledesma; 100 fdos tabaco de oja—Lanús; 134 bcas azúcar terciada—Repetto; 130 cjs id blanca—Almeyda; 76 btos yerba paraguaya—Llavallol; 70 bcas azúcar blanca—Getting; 50 cjs té—B. Berro; 50 btos tabaco—Grahan; 1 cj té—Degiovani; 100 id aceite en latas—Artagabeyta; 30 bcas yerba parnaguá—Lopez; 240 btos id id—Castro; 2 cjs salchichones—Lezica; 8 btos velas estearinas—Maupás; 245 id yerba parnaguá—Marini; 90 bcas azúcar refinada—Ruschewayh; 300 cjs azúl para ropa.

BEBIDAS

Charavet; 65 bord. vino—Fusoni; 50 id id Larco; 100 cjs id asti—Carbone; 150 bord. vino, 418 cjs coñac—D. Castro; 566 cjs id—Fusoni; 1 cj cigarros hamburgueses—Devoto; 200 bord. vino, 170 id id—Wedekerp; 4 id id—Luders; 2 cjs cigarros alemanes—Fontana; 100 id vino de italia, 10 barr. id id, 7 cj licores—Dilleman; 3 cjs mercancias—Getting; 140 cascos aguardiente—Degiovani; 110 balas papel estrasilla, 20 id id estrasa—Gettin; 140 cas. aguardiente—Chas; 114 canast. loza Pequin; 400 cjs vino burdeos—Muire; 2 fds papel de envolver—A. Brun; 36 bord vino—Lalanne 250 id id—Dilleman; 3 cjs cigarros—Apestegui; 200 id vermouth, 200 id coñac, 200 id ajenjo—Pequin; 130 bord vino—Jacquemin; 16 cjs coñac—Baquen; 23 id cigarros paraguayos.

ARTICULOS INGLESS

Mallmann; 14 cjs géneros, brin y bramante—Drable; 5 cjs zarazas, bramante y media—Tomkimson; 15 fdos bolsas, ponchos y damascos—Kholstedt; 45 cjs zarazas, brin y géneros—Bemberg; 5 cjs géneros y brin—Firmat; 11 cjs granadina, pañuelos y medias—Roosen; 1 cj género mezcla—Sodel; 1 cj toballas algodon—Schlieper; 2 cjs zarazas—Sagory; 7 fdos tripe—Thompson; 3 cjs mantas—Mac Lean; 2 fdos gingano algodon—Barbour; 1 cj mantas—Fels; 1 fdo lustrina—Carlisle; 21 cj géneros surtidos.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Getting; 1 cj varnis copal, 50 cuñetes pintura comun—Apestegui; 20 cascos cola fuerte—Richard; 5 cjs carbonato de amoniaco, 5 id cebada, 1 id glecerina, 20 id aceite castor, 2 id goma laca, 5 cuñetes nilrato de potaza, 2 btos zarzaparrilla, 5 cjs pastíllas de menta, 5 id de goma, 2 id id de rosa, 1 estr actos medicinales y opio en pasta, 1 cj esencias, 12 cascos frasquitos vacios—Powell; 78 bcas ceniza de sosa—Modet; 25 id yeso en polvo—Muller; 1 cj pinturas, 1 id utensillos para laboratorio, 1 cj tubos de goma, 1 cera vegetal, 1 cj papel de color, 1 id semilla de cardomono, acetato de sosa, aceite de croton, cantavidas, cola de pescado y esencia—Demarchi; 4 cjs sanguijuelas, 3 bolsas conservas en tarros para botica.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Fabre; 1 cj alajas de oro con piedras finas, art. de plata y bronce—Bayley; 1 juego de sala en esqueleto—E. Scol; 1 cj escopetas y revolvers—Thompson; 1 id revolvers ingleses—C. J. Shaw; 12 cjs marquesas de fierro—J. Shaw; 86 id mesas de comedor y sillas surtidas—Moore; 47 cjs muebles surtidos--A. Brun y Ca. 2 carruajes, arados y palas—Deetjen; 1 cj con 2 adresos y encomiendas—Mantels; 2 id instrumentos de música—Folmar; 34 cjs sillas asiento de esterilla, 3 id id de amaca, 20 id id ordinarias, 9 id id para comedor.

MERCERIA

Ragot; 1 cj jugetes—Schulte; 3 id albuns, 1 id amacas de mimbre, 9 id papeleria—Cruger· 10 id tubos para lamparas—Tiscornia; 40 id rapé—Dilleman; 3 id libros impresos—Treina; 42 id juguetes—Ebbinghaus; 25 id tubos para lámparas—Mantels; 4 id merceria—Luders; 1 id perfumeria, 10 id merceria, 4 id collares de vidrio—Schulte; 6 id espejos marco dorado—Glover; 8 id papel de imprenta—Muir; 2 id art para floristas Shaw; 2 id electro plateado—Martindale; 8 juegos porcelana para lavatorios—Khaynach; 5 cjs perfumeria—Bustamante; 2 id abanicos surtidos—Monguillot; 1 id música impresa—Firmat; 14 id merceria—Lohman: 6 id art de fantasia—Kruger; 2 id jardineras de porcelana—Senet; 1 id rapé frances—Bemberg: 1 id abanicos surtidos,

CONFECCIONES.

Astoul; 1 cj calzado muestra, 1 id sombreros de lana—Sanchez; 1 id cuellos y mangos 1 baveros—Gitardi; 8 id botines—Bletscher; 1 id id, 1 id armazones para sillas—Dijot; 1 id sombreros de castor—Firmat; 1 id id—Mallman; 12 id camisas—Ledesma; 25 id alpargatas—Bemberg; 2 id sombreros—Ruscheueyh; 2 id botines—Manigot; 8 id sombreros—Bazille; 1 id diversos art, 1 id camisas—Basabe; 3 id id, 1 id sombreros—Vallet; 2 id id—Ferber; 2 id id.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mc Lean; 3 cjs medias de algodon para niños—Schlieper; 1 id brin de algodon—Ferber 3 id pañuelos de rebozo, 1 id género mezcla para vestidos, 1 id cortes de id para id—Grandjean; 1 id vaquetas charoladas—Crediault; 1 id coco para forro—Bemberg; 8 id género mezcla, 1 id brin, 1 id camisas, 16 id medias de algodon surtida, 2 id paño negro, 1 id género mezcla—Firmat: 5 id género mezcla—Wedekine; 3 id pañuelos de algodon para las manos—Mallmann; 1 id tarlatan—Boie hnos. 3 id género de algodon, 5 id pañuelos de rebozo surtidos, 1 id zarasas—Falcon; 22 id casimir surtido—Vallet; 9 id brin de hilo—Bazille. 1 id articulos de seda, pañuelos de hilo, guantes, botones surtidos—Duville; 2 id madapolan para forro—Mallman; 1 id tul de algodon, id de seda, crespon id, granadid, y género de seda—Deville; 1 id casimir para trages.

FERRETERIA

Schulte; 9 btos ferreteria surtida—Shaw; 40 id id—Drysdale; 70 id id—Getting; 224 rollos cabo—Lartigau, 1 fdo hilo acarreto—Vailate; 1 cj tornillos—Storni; 19 id ferreteria surtida—Peters; 500 piedras de vereda—Stokes; 2 bcas platos de lata, y arados—Bianchi; 200,000 baldozas de marcella—P. Roncoroni; 12 bultos ferreteria surtida Fusoni M. 17 id id—Powell; 10 rollos cabo Shaw; hnos 6 btos ferreteria surtida—Dilleman; 17 id id—J. Bell; 102 id id—Casares: 29 id id—Campbell; 359 id fiero—Gallardo; 200 bcas tierra romana—Griet; 5 btos necesarias de bombas—Luders; 14 hornallas fierro—Nevares; 42,514 piezas madera—Billinghurs; 999 rails y 1'650 sillas fierro—C. Riva; 24 btos ferreteria surtida.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 27

Pbot Nacl «Nuevo carlitos» de 20 tons procedente de Paisandú á Rughi con cargamento de piedra y cal.

Bca Italiana «Nueva Italia» procedente de Marcella á Masini y ca. con cargamento general.

Bca Italiana «Vane» de 148 tons procedente de Liverpool á Crocen con cargamento de piedra.

Bca Italiana «Ida Maria» de 330 tons procedente de Hamburgo á Paats con cargamento general.

Vapor Priental «Rio de la Plata» procedente de Montevideo á Matti y Piera con cargamento de mercancias.

Vapor Inglés «Saturno» procedents del Salto á Risso con yerba mate.

Vapor Nacional «Tamisis» procedente del Rosario á Nuñez con cargamento general.

Vapor Inglés «Arturus» procedente de Amberes á Grreen con cargamento general.

ENTRADA DE CABOTAJE DIA 27

Cuter «Leandro» procedente del Uruguay á Morris con 17 carradas leña.

Lchon «Clavel» de las islas á Morris con 18 carradas leña.

Pbot «Isabel 1a» de las Higeritas á Lloebel y ca. con 20 tons arena.

Bdra «San Nicolas» de Colon á Nuñez con 160 fanegas cal.

Gta Nacianal «Andrea Doria» del Salto á Nuñez con 45 tons piedra de empedrar.

Gta «Estevan» del Salto á Nuñez con 40 tons piedra.

Gta «Adelina» de Gualeguaychú á Nuñez con 1065 cueros vacunos secos.

Gta «Eduardo 1o.» de la Concordia á Nuñez hos con 9312 adoquines.

Gta «Dominga» de las Islas del Uruguay á Rughi con 300 fgas carbon.

Gta «Hiena» de las Islas á S. Croce con 300 fgas carbon.

Gta «Angelita Gaibisa» de las Islas á Croce con 100 carradas leña.

Bnera «Jóven Rosita» de las Islas á Croce con 40 carradas leña.

Pbot «Virgen de las Yunqueras» de las Islas á Croce con 400 fgas carbon.

Pbot «Tres de Mayo» de las Islas á S. Croce con 60 carradas leña.

SALIDAS DE ULTRAMAR DIA 27

Bca Italiana «Erede» para Rangon por Bianchi con 23,850 baldozas.

Btin Aleman «Bellone» para Valparaiso por O. Rossi con 1,140 cjs sebo, 50 pipas sebo 200 bord. sebo 118 fdos tabaco, 7 fdos mercancias

SALIDAS DE CABOTAJE DIA 27

Pbot «Monte Alegre» á Martin Garcia con lastre por Nuñez hos—Lchon «Mariquita» á Islas del U. en lastre por A. Solari—Vpor Capitan» al Rosario en lastre por Matti Piera—Bdra «Serpiente» á I. del Uruguay en lastre por Rughi—Gta «Armonia» del Tuyú al Tuyú con removido por Carrieces Molina y Ca—Gta «Bella Rosa» á Santa Fé con tránsito y removido por Nuñez hos—Gta «Constancia» á Colonia con lastre por Ricardo Blesguini.

ABRIERON REJISTRO

Bca Inglesa «Fidelia para Amberes oor Ben y Ca.

Btin Portugues «Ar» para Paysandú por Schaffernorth.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosarío, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

—Hoy para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas a las 5 1|2 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana para San Nicolás y Rosario con carga solamente vapor «General Nazar.»

Lanchaje grátis.

Mañana para Baradero, Rosario y pureto intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

MENSAGERIAS FLUVIALES

Mañana para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Mañana para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Silex»

PARA GUALEGUAY—Vapor «Entre-Rios» Sale el domingo 29 de Setiembre, recibe carga y pasageros.

Pasajes de cámara ps. fts. 16.
« proa « « 8

Paez y Gomensoro Rivadavia 41

N2879-p c

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA

62 Funcion de la temporada para el Sábado 28 de Setiembre

La ópera en 3 actos:

LUCIA DE LAMMERMOOR

REMATES NOTABLES

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

SABADO 28
MAGNIFICA FINCA
CALLE DE TUCUMAN Nº 238
23 PIEZAS DE MATERIAL
DA 4,009 pesos DE RENTA
al mejor precio
A LAS 2 DE LA TARDE
12 varas de frente por 70 de fondo

LUNES 30
Mártes 1º de Octubre
GRAN REMATE
POR ORDEN DE LOS Srs.
BEMBERG
Heimendahl y Ca.
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 19
Un surtido espléndido

El domingo
29 DEL CORRIENTE
A LA UNA
JUDICIAL
SIN TASACION
AL MEJOR PRECIO
ESQUINA DE CUYO Y URUGUAY
MAGNIFICA OPORTUNIDAD

El Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4.
REMATE NOTABLE
EN CASA DE LOS Srs.
MOLINA Y GONORA
11—PERU—11
SURTIDO ENTERAMENTE NUEVO

El domingo 29
A las 2 de la tarde
MAGNIFICO CORRALON
CALLE DE PARANA
PLAZA 6 DE JUNIO
Al lado de la Estacion del tramway nacional
30 VARAS DE FRENTE
68 DE FONDO
GRAN MARTILLO A SU FAVOR
Con salida á la calle del
Pilar
A TODO PRECIO
POR LO QUE DEN

EL LUNES 7
de Octubre
EN NUESTRA CASA
Bolivar 19
Remate de almacen
BUEN SURTIDO

DOMINGO 29
A LAS 3 DE LA TARDE
BUENA CASA MODERNA
Calle de Belgrano 540
TRAMWAY A LA PUERTA
SIN RESERVA
POR LO QUE DEN
9 varas de frente por 25 varas de fondo

El martes 8,
Miércoles 9, Jueves 10 y Viernes 11
REMATE NOTABLE
EN CASA DE LOS SEÑORES
FRANCISCO G. MOLINA
E HIJOS
VICTORIA 138
Magnifico surtido

Avisos

Sociedad de Farmacia Argentina. La asamblea general se reune en la sala de sesiones el mártes 1º de Octubre á la una p. m.
2932-s28 p3 Daniel C. Kelly—Secretario.

Mucama buena, se necesita calle Perú núm. 35, escalera de la izquierda, 2º alto; se paga buen sueldo pero escusado es presentarse sin muy buenas recomendaciones. 2933-s28 p3

Mucama y cocinera. Se precisan en la calle de Tucuman número 241 ½. N2934-s28 p2

Al comercio y á nuestras relaciones en particular—Advertimos que con esta fecha nos hemos asociado en el negocio de rematadores públicos, para lo que nos ofrecemos creyendo tener las aptitudes necesarias para el caso—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.
Mariano Irigoyen—Patricio Solá.
2939-s28 p5

Ojo especuladores!! MAÑANA á las tres en punto de la tarde, se rematará la casa calle de Garantias núm. 212, por 5 pesos sino hay quien dé mas—Por mas datos á la seccion de remates bajo el nombre de—
2938-s28 p1 Mauricio C. Olivera.

Dependiente Se ofrece un jóven de 23 años, con bastante conocimiento en la teneduria de libros y el idioma francés, prefiere emplearse en un escritorio ó casa introductora. Tiene buenas recomendaciones; Calle 25 de Mayo 107.
2936-s28 p3

Se precisan costureras para ropa particular y del estado, con buenas recomendaciones, Florida 157 ½. N2940-s28 p3

Se necesita Una buena cocinera; ocurrir calle Piedad 920. N2942-s28 p3

Se alquila la casa calle de Artes núm. 130, primer piso con once habitaciones perfectamente decoradas, edificio nuevo, con gas, aguas corrientes, algibe, etc., etc. Florida 32 darán razon. N2928-s27 6p.

10 años y 3 meses Este término largo tiene que correr todavia el contrato de arrendamiento que se vende el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Independencia núm. 301—Pormenores en la seccion de remates por—
N2873-s27 p3 Pedro Ebbeke y Ca.

Se alquila una casa quinta en la calle de Pichincha entre 1º y 2º Cochabamba, con ocho piezas, demás oficinas necesarias y algibe—Para tratar y verla en la quinta del lado. N2911-s27 p10

Abogado Juan S. Fernandez tiene su estudio en la calle de Venezuela núm. 240. 2916-s27 p30

Se alquila Un hermoso corralon para una tropa de carros, con 60 pesebres y todo lo necesario, sito en el bajo de Colon entre las calles de Estados-Unidos y Europa—Para tratar al lado esquina de Estados Unidos. 2914-s27 p10

Pizarras para techo, en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo, allí mismo hay quien las coloque garaneiendo hacer bien su trabajo. 2912-s27 p10

NUEVO PUEBLO MODELO
ALMIRANTE BROWN
250--lotes de terreno--250
Estacion Adrogue
SE REMATARÁN
EL DOMINGO 29 A LAS 12
TREN ESPRESO IDA Y VUELTA

SALIDA DE LA PLAZA CONSTITUCION Á LAS 11 DE LA MAÑANA

NOTA—El pueblo modelo, está ubicado á pocas cuadras de las Lomas de Zamora, á menos de cuatro leguas de la ciudad.

Se preivene que desde el 1° de Octubre el pasage desde la plaza 25 de Mayo será de 16 pesos ida y vuelta y de la plaza Constitucion 15 pesos.

Por mas detalles, véase la seccion remates,

POR ADOLFO BULLRICH Y Ca

N2945—s28-p2

Alerta especuladores, el domingo rematan varias propiedades, Rodriguez, L. y Ca.

Balvanera á una cuadra está situada una de las propiedades que vende el domingo Rodriguez, L. y Ca.

Córdoba, en la calle de este nombre venderá seis lindos lotes de tierra el domingo R. L y Ca.

De nueve de la mañana á 5 de la tarde podrán pasar los interesados á ver la propiedad de la calle de Piedad que vende Rodriguez, L. y Ca.

Exelsos, jazmines, araucalias y camellas contienen los jardines de la propiedad que vende el domingo R. L. y Ca.

Forel, al lado de la casa de este señor está situada la propiedad que vende el domingo R. L. y Ca.

Gran casa, construccion moderna, 20 varas de frente por sesenta y ocho de fondo venderá R. L. y Ca.

Hermosos corredores con columnas, tiene la propiedad de la calle de Piedad que venderá R. L. y Ca.

Inmenso fondo como no hay pocos ya en Buenos Aires tiene la casa calle de Piedad que vende el domingo R. L y Ca.

Jardines espléndidos, arreates de material tiene la propiedad de la calle de Piedad que vende el domingo R. L. y Ca.

Las lindas propiedades son escasas asi no faltar el domingo á los remates de Rodriguez, L. y Ca.

Llamamos seriamente la atencion a los especuladores para que lean los avisos de R. L. y Ca.

Mas detalles los tendrán de las propiedades que se venden el domingo los que se pasen por la casa de R. L. y Ca.

Nunca se ha vendido una propiedad mas linda que la que vende el domingo en la calle de Piedad R. L. y Ca.

Ñapa llevarán los que compren algunas de las propiedades que vende el domingo R. L. y Ca.

Opinion todos la tienen bien formada respecto á la casa calle Piedad que vende el domingo R. L. y Ca.

Podemos asegurar que se venderá al mejor postor la propiedad que remata el domingo R. L. y Ca.

Quien quiera ser rico no deje de asistir el domingo á los varios remates que anuncia R. L. y Ca.

Recorran los avisos de los diarios y verán que linda y hermosa es la propiedad que vende R. L. y Ca.

Son tantos los interesados que los que falten á las horas anunciadas no podrán comprar á R. L. y Ca.

Tiene espaciosas habitaciones, lindos salones la propiedad que vende el domingo R. L. y Ca.

Una sola vez tienen lugar en el año ventas de propiedades como la que vende el domingo R. L. y Ca.

Verdaderas pichinchas hará el que compre terrenos el domingo á R. L. y Ca.

X millones de pesos importan los remates de propiedades que dará el domingo R. L. y Ca.

Yeso, de este material son construidos todos los techos de la propiedad calle de Piedad que vende R. L. y Ca.

Zas martillazo, se dará al mejor postor la propiedad que vende el domingo Rodriguez, L. y Ca. N2883-s27 3p

Compra de casas y terrenos Los que deseen verder casas y terrenos, pueden ocurrir á mi escritorio Perú núm. 27. desde las diez de la mañana á las dos de la tarde que tengo encargo de comprar.
Ernesto R. Landivar.
N2499-s10 p30 Corredor de Bolsa.

Club "Los Negros" Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha fijado el dia 28 de Setiembre para el baile que prescribe el reglamento.

Las targetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes de dicha fecha.
N2543-s11 p18 El Secretario.

Sociedad M. Amespil y Ch. Daireaux—En cumplimiento de las leyes comerciales, avisamos al público que la sociedad que en otro tiempo giró bajo la razon social indicada arriba, ha sido definitivamente disuelta, quedando el sócio Martin Amespil dueño esclusivo de las existencias y créditos de dicha sociedad segun contrato público otorgado el dia 5 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.
Por Ch. Daireaux—E. Daireaux—M. Amespil. N2838-s25 p8

Pino de tea superior, se está recibiendo un cargamento y se vende mas barato que en ningun corralon—Corralon de Vicente L. Beltran, calle Callao núm. 9. N2689-s18 p15

Gran Monte Pio Autorizado por la municipalidad, 232 calle Perú 232—Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor y sobre mercaderias en general, desde la cantidad de 25 $ m|c, hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho—Dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde y dias feriados hasta las 12 del dia. N2177-a22 p30

Aviso al público y á mis conocidos—El acreditado gravador Aquiles Maspero se ha trasladado de la joyeria calle Florida número 25 á la calle Piedad 188 sucesor á S. Art, y ofrece sus servicios al público en cualquier gravado y cinsel en oro y plata.

En dicha casa se timbra papel en colores para oficinas públicas, comercio y particulares al gusto de cada uno, especialidad en su arte. N2741-s20 p15

Fierro en barras suelto y atado, acero, carbon de fragua y de cocina, listones parcorral, tablas, tirantillos, tirantes—Se venden en el corralon 11 Setiembre calle Rivadavia esquina á Rioja.

Nota—Todo se conduce á casa de los compradores, á las estaciones de los ferro-carriles, á Barracas, Boca y Flores, sin cobrar acarreo. N1850-a2 p60

Patentes municipales

Oficina de Recaudacion—Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, billares, canchas y reñideros que el 30 del corriente vence el nuevo plazo improrogable que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revisacion correspondiente, aplicándose á los que no la tuvieren la pena que la ley establece—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.

Se alquila El depósito de aduana conocido por Casares, nuevo, con un gran corralon—Para tratar Venezuela núm. 7. 2913-s27 p30

Perro perdiguero Se desea comprar—Hotel del Globo núm. 14. 2925-s27 p3

Cochero Se necesita uno con buenas recomendaciones—Parque núm. 64. 2930-s27 p2

Novedades Madame Laforge participa á las señoras de su relacion que acaba de recibir de Paris un gran surtido de novedades para la estacion, como gorras, sombreros, túnicas, vestidos, etc. etc.—San Martin 129. N2862-s26 p6

Sastres Se necesitan dos oficiales calle de Artes núm. 213 y una buena costurera de chalecos. N2824-s24 p8

En la estacion Jeppner, ferro-carril del Sud, se vende ó se arrienda una casa aparente para establecer cualquier negocio por sus comodidades; para tratar Juncal 138. N2787-s22 p10

3,690 dias Este número de dias es mas ó menos lo que falta para terminar el contrato de arrendamiento, que se vende el domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Independencia núm 301 por—
N2875-s27 p3 Pedro Ebbeke y Ca.

José Otero é Iglecias
Este sugeto que vino de Cadiz en el buque italiano «Veloz» llegado á este puerto el 30 de Abril del presente año, lo desea ver una persona de su familia, calle Victoria 186 N2728-s20 p8

Se necesita Una sirvienta para un (café) á la calle de Reconquista núm. 160, se prefiere que sea francese ó española.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

B. Herrera Vegas Dr. en medicina, ha cambiado su domicilio á la calle Victoria núm. 292—Consultas de 12 á 2. 2628-s15 p15

Tijeras para esquilar (todas marcas) hilo para atar lana, bolsas, lona arpillera, flejes, remaches, estoperolas, etc.—Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina de Rioja, de V. L. & E. Casares. N1851-a2 p60

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocurrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 San Martin (altos.) N1286—jn26p90

88,560 horas Son las que faltan hasta que acabe el contrato de arrendamiento que se rematará el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Independencia núm. 301 por—
N2876-s27 p3 Pedro Ebbeke y Ca.

Aviso municipal La seccion de Seguridad saca á licitacion la provision de seis mil galones de kerosene de primera clase.

Las propuestas deberán presentarse cerradas el Sábado 28 del presente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno.

El pago será al contado, debiendo aquel ser entregado en el depósito municipal—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
Mariano Obarrio—Pro Secretario.

Tejas, ripias, fierro galvanizado, baldosas, piedra, tierra romana, postes, grampas, etc.

Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares. N1852-a2 p60

Al comercio Habiendo terminado el primer periodo de nuestro contrato social y teniendo que liquidar la casa para separar bienes de menores por fallecimiento de nuestro sócio don José Martinez de Hoz, queda desde esta fecha en adelante nuestra casa en liquidacion, lo que comunicamos al Comercio á los fines consiguientes de arreglar sus cuentas.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1872, N. Martines é hijos. N2278-a28p30

Vapor aleman «Brasilien» con procedencia de Hamburgo—Se avisa á los consignatarios de carga á bordo de dicho vapor que en esta fecha ha terminado la descarga, hallándose depositadas las mercancias en el depósito de la Aduana Nueva (semicirculo) al cargo del ayudante Gazano—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872.—Los Agentes. N2869-s26 p3

Magnífica casa en Belgrano á dos cuadras de la estacion, se alquila la hermosa casa calle de Pavon núm. 4, edificada en media manzana de terreno, convertido en un lindo jardin—La casa tiene 8 espaciosas habitaciones interiores á mas de la cocina, despensa cuarto de baño y piezas para servidumbre, como tambien una cochera para dos ó mas carruages, gran galeria y patio al centro con pizo de mármol, algibe, estufas etc. en el fondo cuarto de jardinero, invernáculo, caballeriza, gallinero etc. La casa está recientemente restaurada; para tratar calle de Cuyo 64. N2865-s26 p5

Comision de aguas corrientes—Al público — Habiendo resuelto esta comision hacer una limpieza general de los caños maestros que proveen de agua la ciudad, á fin de que sea ella de la mejor calidad posible, ha señalado el mártes próximo 1° de Octubre, pára efectuar esta operacion.

Lo que se previene al público para que con anticipacion se provean del agua necesaria para el consumo—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. Matias F. Erausquion.
2917-s27 p4 Secretario.

Comision de Salubridad de San Ignacio—Se hace presente á todos los que tienen casas de inquilinato ó conventillos, bodegones y fondas, la obligacion en que están de blanquear (asear) sus respectivas casas en el mes de Octubre á Noviembre de cada año, segun lo dispone el art. 8° de la ordenanza municipal sobre dichas casas. Y para que no aleguen ignorancia se les previene por este aviso—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872—Juan M. Carrega, presidente. S. G. Armstrong.
2918-s27 p20 Secretario.

Historia de la conquista del Perú por Prescott 2 ts. 100 $, Paris en América con láminas 50 $, historia de la restauracion por Lamartine 4 ts. 100 $, id de Inglaterra, Escocia é Irlanda por Fleury, traducida por Angelon 3 ts. 50 $, los intereses católicos en América por Eyzaguirre 2 ts. 80 $, apuntes para una biblioteca por Ochoa 2 ts. 120, biografia de los generales Lavalle y Soler 50 $—Potosi 103. 2927-s27 p3

123 meses Faltan para concluir el contrato de arrendamiento, que se rematará el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Independencia núm. 301 por—
N2874-s27 p3 Pedro Ebbeke y Ca.

Se avisa á todos los que tengan deudos finados en el sepulcro de don Juan Trucco en el Cementerio del Norte, pasen á recoger sus restos en el término de 30 dias, pasados los cuales se depositarán en el hosario general — Setiembre 25 de 1872. N2854-26 p6

En 550 Se alquila la casa calle del Temple núm. 132 y se compra un terreno en San José de Flores, en la casa del lado núm. 130. N2855-s26 p3

Oficiales carpinteros
En la calle de Cuyo núm. 70 se precisan varios; para tratar de 6 á 8 de la mañana y de 5 á 7 por la tarde. N2864-s26 p3

¡OjoOjo! Papas catalanas y alemanas para semilla; se acaban de recibir Cangallo 172 y 174. N2868-s26 p8

El Dr. Covernton
MEDICO Y CIRUJANO
HORAS DE CONSULTA—De 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consultas. Maipú 104 (altos). 2944-s28 p30

A D. Manuel D. Solano Y Da. Teodora Torres de Speluzy—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, emplaza por el término de 15 dias á don Manuel D. Solano y doña Teodora Torres de Speluzy, á fin de que comparescan dentro de dicho término á estar á derecho y evacuar el traslado que se les ha conferido en la demanda promovida contra ellos y demás hermanos por el Dr. D. Macario Torres, sobre venta de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1872.—Pardo. N2593-s14 p15

Oficina de patentes No siendo necesario una clasificacion especial para las profesiones de abogados, médicos, cirujanos, contadores, procuradores, escribanos, dentistas, pedicuros, arquitectos, maestros mayores, empresarios de obras, maestros balanceadoree, corredores, agrimensores, mercachifles, parteras organistas y demás músicos ambulantes,,puesto que la ley determina la patente fija que les corresponde á cada una de estas profesiones é industrias, se previene á los individuos que se encuentran comprendidos en alguna de las clases arriba mencionadas, concurran á esta oficina á sacar la patente que la ley les asigna, en el plazo de quince dias contados desde esta fecha hasta el 9 de Octubre próximo—Buenos Aires, 25 de Setiembre de 1872. N2842-s25 p15

Se vende En Entre-Rios un gran establecimiento de campo de primer órden, compuesto de seis leguas (casi cuadrado) por rinconadas de arroyos con aguadas permanentes, campo con monte.

Tiene de cinco á seis mil vacas, seis á siete mil ovejas y quinientas yeguas, corrales, poblaciones y demás útiles necesarios, como para que el que haga la compra empiece á sacar provecho.

Tambien se venderán las haciendas por separado y se arrendarán los campos, si esto conviniese mas al interesado, haciéndole condiciones de plazo ventajosas.

Para tratar, escritorio de Viñas y hermano; Maipú núm. 7. N2851-s25 p10

A los herederos ó acreedores Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral: ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1872.—Gregorio Ruiz, Recoba Nueva 98. 30p a27 N2257

Juzgado de Paz del Baradero. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Juan Carrera, vecino que fué de este partido, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones, dentro de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se considerarán como no existentes—Baradero, Agosto 26 de 1872.
N2553-s12 p15 Fermin Rosell—Juez de Paz.

Aviso municipal De órden del señor presidente, se hace saber al vecindario del municipio, haberse puesto en egecucion la ordenanza que prohibe la mendicidad, por estar ya terminadas las obras de ensanche del asilo destinado con ese objeto y tener capacidad suficiente para recibir á los «verdaderos» pobres y que por consiguiente todo el que se encuentre pidiendo limosna por las calles, deberá ser recogido por la Policia y despues de clasificado remitido donde corresponde.

Estando autorizado todo vecino á requerir el ausilio de la fuerza pública para hacer conducir á los que con este objeto le molesten—Setiembre 18 de 1872.
Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

Banco Argentino Habiendo solicitado un número considerable de accionistas en uso del derecho que les acuerda el articulo 28 de los estatutos, se convoca una asamblea extraordinaria, con carácter urgente, con el objeto de proponer la idea de la fundacion del Banco Nacional sobre la base del Banco Argentino, el directorio ha creido deber deferir esa solicitud.

En consecuencia se convoca á todos los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que con el objeto indicado tendrá lugar el dia 30 del corriente (art. 23 de los estatutos) á la una de la tarde—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872.—Bernardo de Irigoyen—Presidente.—Carlos Carvallo—Secretario. N2748-s20 p10

MANUEL RILO
Se desea saber el paradero de este jóven, natural de la Coruña (Galicia), que segun noticias se alistó de voluntario cuando la guerra Oriental—La persona que se digne dar alguna noticia de él, puede dirigirse á la calle de Venezuela núm. 63 Fonda Española, preguntando por F. G. y M. G

Herederos O ACREEDORES DE D. NICOLAS PEREYRA
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Pereyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante dicho juzgado y oficina del que suscribe (Victoria 17 altos) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872.
Manuel A. Victorica.
N2774-s21 p30 Escribano Secretario.

Empresa del Teatro Solis
MONTEVIDEO
La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado teatro, por el término de uno ó dos años á contar desde el 1° de Enero de 1873, bajo el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaria.

Las propuestas serán abiertas el dia 15 de Octubre á las dos de la tarde, y la comision se reserva el derecho de aceptar aquella que crea mas ventajosa ó de anular el concurso si lo considerase conveniente á los intereses de la sociedad—Montevideo, Setiembre 23 de 1872.—Por autorizacion de la Comision.
2849-s25 p10 A. Thevenet—Sub-Secretario.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO PLATENSE
El vapor paquete postal de primera marcha, en fierro, á dos hélices, y 2 máquinas independientes de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.
ITALO PLATENSE
Saldrá para Génova y Nápoles, el 18 de Octubre haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes, pasages ú otros informes, ocúrrase á la administracion, calle Cuyo 81 ½.
N2846-s25 p20 El Gerente—F. F. Cecchi,

AVISO AL PUBLICO
Se previene que se venden 5,000 ovejas mestizas finas y en muy buen estado. Para mas informes dirigirse al señor Gefe de la estacion Gorostiaga (Oeste) y en Buenos Aires en casa de don Pedro Lourteig, corredor, en el 11 de Setiembre, esquina Piedad y Centro América. 2877-s27 p3

CARCEL NUEVA
CARPINTERIA—HERRERIA
Se llama á licitacion para estos trabajos. Las condiciones pueden verse en el escritorio del señor Bunge, Corrientes 88, todos los dias de 11 á 12 de la mañana. Las propuestas se recibirán hasta el 8 de Octubre á las 12 del dia en la oficina de la comision, calle Reconquista 87.
2923-s27 p10 La Comision Administradora.

REMATES

José M. la Fuente.
REMATE JUDICIAL
Dos lindas casas centrales
Una en la calle *Moreno* núm. 337 con 11 varas 50 centésimos de frente al Sud por 44 varas de fondo al Norte, dos martillos á su favor y otro en contra, 7 piezas, 3 patios, oficinas necesarias. Tasacion 366,207 $ 54 centésimos.

La otra en la calle *Santiago del Estero* número 84 con 11 varas 10 centésimos de frente al Oeste, por 18 varas 50 centésimos de fondo, 2 patios, 4 piezas y oficinas necesarias. Tasacion 140,085 $ 79 centésimos.

El domingo 13 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematarán dichas casas pertenecientes á D. Vicente Letamendi y por órdel del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El remate dará principio por la casa calle Santiago del Estero y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

Estas casas son nuevas, de elegante construccion y muy centrales. N2944-s28p14

Pablo Escalante
De buenos muebles
En la casa-habitacion del Sr. D. Cárlos Coquet—Calle de Cuyo nº 156

Por ausentarse al campo
El lunes 30 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todo el mueblaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego de sala caoba forro de brocatela de seda Española con fundas de hilo, 6 sillas doradas, 1 magnifico piano de jacarandá de escelentes voces, 1 banco para id, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa de centro, alfombrado, cuadros, campana, adornos etc.

Ante-sala—Un sofá, 2 butacas, 5 sillas incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro, alfombrado, cuadros, adornos y 1 escritorio para señora.

1er Dormitorio—Una cama camera de caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de id piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, sillas, 1 escritorio para señora y un costurero.

Comedor—Una mesa de caoba macisa para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 12 sillas de caoba, loza, cristales, cuadros etc.

Tres piezas mas—con camas, roperos de caoba, lavatorios, sillas, cómodas, mesas y demás muebles que corresponden á una casa de familia. N2819pc

Juan Alberto Astengo
IMPORTANTE
De dos lindas casas muy centrales, calle Méjico núm. 163 y 165
El domingo 29 á la una en punto procederé á la venta á la mas alta postura y con órden terminante de vender por liquidacion, las dos casas construidas á la moderna, teniendo cada casa 4 piezas grandes empapeladas, cielos rásos. pisos de tabla, cocina, aguas corrientes, resumidero, patios y techos embaldosados, umbrales de mármol etc.

Me permito recomendar este remate por su localidad muy central, rodeada de lindas casas nuevas y familias todas distinguidas, con un buen alquiler seguro por su posicion que no siempre se encuentra á comprar casa de poco valor tan central como estas.

Recomendamos puntualidad en la hora de una, titulos garantidos, mas datos Belgrano número 353. N2823-s24p6

Federico G. Neves.
MUCHO PORVENIR
JUDICIAL
Remate de una propiedad
frente al Mercado Constitucion
Al contado.
El domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la casa calle de Santiago del Estero núm. 455 cuya finca es de dos cuerpos bajo y altos siendo los bajos almacenes y demás oficinas.

El frente tiene 8 varas por 35 de fondo, tiene 11 piezas y demás oficinas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 108,946 $ 50 cents., no se venderá menos de las ⅔ partes que son 72,633 $.

Para verse las escrituras en la oficina del Escribano Gomez y Laca a, Bolivar 42 ó en casa del rematador Rivadavia 94. N2802—s22p30

Adolfo Bullrich y Ca.
POR LOS MISMOS
Por liquidacion definitiva
De noche—En la casa del Sr. D. Juan C. Varela, calle de Artes núm. 55
Alhajas, cuadros, bronces, muebles & &.
¡Gran liquidacion!
El lúnes 30 del corriente á las 7 ½ de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion completa y por ausentarse muy en breve su dueño del pais, el detalle es mas y menos como sigue:

Alhajas—De brillantes, perlas, esmeraldas, topacios, amatistas etc, etc.

Cuadros—Todos originales pues las copias se han vendido todas en venta particular.

Bronces—Grupos muy lindos y grandes autores muy conocidos; un magnifico reloj de 400 dias de cuerda, un cuadrante misterioso &., varios adornos de mérito, cuadros mosaicos, gran coleccion de armas antiguas y modernas, gran cantidad de piedras preciosas como malaquitas, topacios, amatistas y otras.

Llamamos la atencion sobre los cuadros que quedan y sobre un espléndido grupo de Porcelana de Sevres.

Todo se venderá esa noche sin falta alguna hasta concluir con todas las curiosidades de este museo particular N2947pc

JUDICIAL
De la casa calle Piedad núm. 627, entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandéz y perteneciente á la testamentaria del señor D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 170 mils. de frente al Sud. por 55 metros 424 mls. de fondo al Norte, equivalente á 9 varas 40 céns. por 64 varas de fondo, siendo las paredes de los costados Oeste y Norte medianeras. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de baldoza, 3 piezas techo de teja, cocina, pozo y demás oficinas. El todo está tasado en la baja cantidad de doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos moneda corriente (206,165 $ m/c) cuyas dos terceras partes base para la venta son ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente (137,445 $ m/c).

Escusado nos parece llamar la atencion de los Sres. Licitadores sobre esta finca, situada en una calle tan importante de 20 varas de ancho y con tramway á la puerta y cuya tasacion está tan baja. Titulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse é imponerse de las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Natalio Ponce oficina del Sr. don V. Artola, Bolivar 36 y 38 y por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118. N2365pc

POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno calle de Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho, al lado de la casa anterior, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado, al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared y compuesto de 7 metros 447 mlts. de frente al Sud, por 55 metros 424 milts. de fondo al Norte, equivalente á 8 varas 60 cénts por 64 varas de fondo, igual á 540 ½ varas cuadradas, y tasada en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos moneda corriente (112,187 $ m/c) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 74,792 $ m|c.

Titulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina de Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar 36 y 38, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N2366pc

POR LOS MISMOS.
¡Judicial!
De una linda casita calle de Junin núm. 30 Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Luciano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 6 metros 495 milts. de frente al Este por 15 metros 755 milts. de fondo al Oeste, equivalente á 7 ½ varas por 17 ½ de fondo, siendo las paredes laterales medianeras. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, techos de madera dura y embaldozados, cocina, pozo medianero y oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos moneda corriente (69,075 $ m|c.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son (46,030 $ m|c).

Titulos garantidos, para verlos é imponerse de las tasaciones á la oficina del Sr. D. V. Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar número 36 y 38 y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N2366pc

POR LOS MISMOS
En el delicioso pueblo de Belgrano
De 2 casas con jardin y árboles frutales
Cinco lotes de terrenos sobre las calles de Castelli, Moreno y San Lorenzo, con frente al grán circo de las carreras—Venta á todo evento por ausentarse el propietario del pais.

El domingo 29 del corriente á la 1 ½ en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse á Europa á saber:

La casa esquina calle Castelli y San Lorenzo.

El terreno se compone de 25 vs. de fte., por 50 de fondo, el edificio perfectamente construido, se compone de 4 piezas entabladas, 2 id piso de baldoza, 1 pieza con altillo todos techos de teja francesa, los cielos razos, techos de yeso, sotanos, estufas, chimeneas, puertas y ventanas con contramarcos, alacenas, 2 corredores en el patio como para cochera uno de ellos, cocina y demas oficinas, pozo con bomba y pileta, gran porton de fierro á la calle el edificio lo divide un lindo enrejado del jardin, el cual contiene una gran variedad de plantas de flore de mérito, 50 piés de rosas varias, 800 vs., arrayan en plantas, frutales hay como 200 arboles entre peros, damascos, manzanas, duraznos, ciruelas, granados, higueras, cerezos, etc., 175 piés de parra grandes, piletas con bebederos etc. etc.

La casa esquina Moreno y San Lorenzo, Está edificada en terreno de 25 vs. de fte. por 50 id de fondo, el edificio se compone de 3 piezas, cocina, caballeriza, pozo, oficina, las paredes son todas propias: esta casa gana 400 ps. por mes y tiene la contrata que vence al fin del año.

Lote número 1, contiguo á la casa anterior con frente al circo y calle San Lorenzo, tiene 16 vs., de fte por 50 id de fondo.

Lote número 2, 16 vs. de frente, por 47 id de id al lado de la anterior.

Lote número 3, 16 vs de id, por 47 id. al lado id.

Lote número 4, 16 vs. de id, por 50 id, con jardin.

Lote número. 5, 16 vs. de id, por 50 id, con idem.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, terreno alto, calle de 30 vs. al fte. con vereda de 12 varas de ancho, con postes y árboles al frente, con vista sobre el gran circo de las carreras en fin no hay mejor local en todo Belgrano.

Belgrano está llamado á ser la segunda ciudad de esta República, tanto por su situacion como por la belleza de sus edificios públicos y privados.

Pronto será iluminado á gas y el tramway lo unira en pocos meses á la ciudad.

Los aficionados al campo, encuentran aqui la ocasion de hacerse de una linda casa quinta bien construida y con jardin y casa formada.

No faltar que es una pichincha para todos.

Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118.

POR LOS MISMOS
En el nuevo pueblo Almirante Brown
250 lotes de terreno
Estacion Adrogué, sobre el ferro-carril del Sud
El domingo 29 de Setiembre á las 12 en punto—Tren expreso de ida y vuelta

Sale de la Plaza Constitucion á las 11—Barracas al Norte á las 11 y 6—Lomas id id 11 y 28—Llegada á Adrogué á las 11 y 40—Regreso de Adrogué á las 4—Lomas á las 4 y 24—Barracas al Norte 4 y 44—Buenos Aires á las 4 y 50.

La delineacion y formacion del pueblo es una gran novedad y sale completamente de la añeja y monótona delineacion de cuadros.

Gran Hotel, inmenso edificio, ya construido y conocido.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Don Estéban Adrogué, sin limitacion alguna y sin retirar lote los terrenos arriba mencionados, son: 250 lotes para pobres y ricos, grandes y chicos.

Este remate debe llamar la atencion de todo el mundo el pueblo nuevo «General Brown» proyectado por el Sr. Adrogué será á no dudarlo el mas lindo y hermoso de toda la provincia, su delineacion atrevida y elegante es altamente moderna. El Sr. Adrogué antes de formar pueblo ha tenido y ejecutado la idea de los Norte-americanos: estableciendo un grandioso edificio destinado para Hotel, donde los vecinos del nuevo pueblo encontrarán todo lo necesario para el confort. El pueblo solo dista cuatro cuadras de la Estacion.

Tan luego como exista ya algun vecindario el propietario pondrá Omnibus en la Estacion del ferro-carril que llevarán los pasajeros por menos que nada á sus casas.

Invitamos á los que creen en el porvenir de esta tierra asistan á nuestro remate, seguros que no dejarán de comprar algun lote que en breve tiempo les representará un buen capital.

Planos y tarjetas se obtienen en nuestro Estritorio San Martin núm. 118—Tres dias antes del Remates. N2786

POR LOS MISMOS
De muebles, alhajas etc.
En la calle de Estados Unidos núm. 168
Por ausentarse su dueño D. Juan P. Mosquera para Europa
El Martes 1° de Octubre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de casa perteneciente al Señor Don Juan P. Mosquera por ausentarse con su familia para Europa, como cigue.

Sala—Un juego de sala caoba solida forrado en ceda carmesi constando de un sofa 2 sillones y seis sillas, alfombrado de tripe, cortinados con sus galerias, mesa de centro con piedra marmol, un cuero de Tigre nuevo flamante, adornos, cuadros etc. un piano de sobresaliente voces con banquito.

Dormitorio—Cama camera nuevo imitacion jacaranda con colchon elastico y de lana etc. Un Lavatorio caoba con piedra marmol y espejo con su juego correspondiente de porcelana, una perche jacaranda etc.

Escritorio—Un Escritorio caoba, un sillon de amahaca y seis sillas id, libros de Ciencia, filosofia, química, fisica, matemática, Autonomia por Charmiu, etc. etc, una cantidad de libros de medicina propios para estudiantes.—Alhajas de brillante, esmeraldas y diamantes etc.

Comedor Una mesa de caoqa redonda con su hule, un aparador caoba con piedra mármol, media docena de sillas id de caoba forradas, un armario, cristales, porcelanas, cubiertos, etc. Platinas etc. etc.

Cocina economica grande con bateria completa, plantas y infinidad de objetos que no se especifican por su mucha estension. 2848pc.

POR LOS MISMOS
De un terreno para pobres
Calle de los Andes, entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, cercado de pared
9 varas de frente, por 40 varas de fondo
El domingo 6 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 9 varas de frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste, á la calle está cercado de pared, con vereda de piedra inglesa, terreno alto, rodeado de un sinnúmero de casas modernas y muchas en construccion.

El barrio es muy bueno y tiene tramway en la boca-callo, por sus dimensiones y teniendo órden terminante de venderlo por lo que dén, pues el dueño se ha ausentado al campo este verano, está al alcance de los que no tienen gran capital y les ofrece una buena y segura inversion.

Titulos garantidos—Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118. N2861-pc

POR LOS MISMOS
De muebles
En la casa-habitacion, calle de Garantias número 23
El jueves 3 de Octubre á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el mueblaje de la mencionada casa á saber:

Sala—Un piano, 1 sofá jacaranda reps mordoré, 1 sillon id, 12 sillas id, 2 rinconeras, 1 mesa costurera, un alfombrado tripe, 1 alfombra de ventana, una habanera, una mesita con flores, 1 caja té de la India, 1 canasta, 2 galerias con cortinas, 1 mesa de centro jacarandá, 1 espejo y varios grabados.

Dormitorio—Una cama jacarandá con colchones elásticos, corona y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa de luz piedra mármol, alfombrado de tripe, 1 juego de lavatorio porcelana 5 piezas.

2.º Dormitorio—Una cama caoba, 1 ropero, 1 lavatorio y 6 sillas.

Comedor—Una mesa caoba con carpeta (12 cubiertos), 2 jarrones de alabastro, 1 aparador 2 cuerpos con espejo, 1 sofá, 2 sillones, 10 sillas y varios cuadros, 1 cardenal con jaula, 1 jilguero, cristrles, loza, cubiertos, objetos de platina, &.

Cocina económica con su bateria, é infinidad de objetos que no se especifican pero que estarán á la vista en el acto del remate. N2872pc

POR LOS MISMOS
De muebles
Calle de Tucuman núm. 126
Por desalojar la casa
El Miércoles, 2 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, por tener que desalojarla y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Sala—Un juego jacarandá forro terciopelo de lana verde, compuesto de un sofá, un confidente, 2 sillones y 12 sillas con fundas correspondientes, 1 piano pierna-calzon de nogal, 4 galerias doradas, con cortinas agarraderas y una mesa de centro jacarandá y palo de rosa, araña para gas de cristal, brazo id. id. Alfombrado de triple, nuevo, jardineras, cuadros al óleo, adornos, etc, etc.

1er cuarto: un ropero jacarandá con espejo, lavatorio id id, 1 mesa de luz id id, 1 cama de fierro, alfombrado, 2 sillones elásticos cuadros, etc. etc.

Comedor—Una mesa de roble para 12 personas, 1 aparador de caoba piedra mármol de tres cuerpos, 12 sillas roble asiento esterilla y respaido de idem, araña para gas de dos luces, alfombrado, útiles de chimenea, porcelanas, cristales, cuadros y demas objetos de esta reparticion.

Otro cuarto: Un ropero de caoba con espejo, dos camas de fierro nuevas, alfombrado, lavatorio mecánico y otros muebles que estarán á la vista. N2882pc.

POR LOS MISMOS
Grandes remates de noche
De parte de las existencias del Bazar Italiano Florida núm. 81.
Por reparticion entre los herederos
En las noches de los dias 2, 4 y 5 de Octubre á las 7 de la noche remataremos al contado y á la mas alta postura lo siguiente:

Cristales: juegos completos para mesá, botellas, jarras, fruteras, dulceras queseras, mantequeras, vasos, etc. etc, etc.

Porcelanas; Juegos de porcelana para mesa, dorados y pintados, soperas, fuentes, fruteras, compoteras, platos sueltos de varias clases, juegos para lavatorio, salivaderas, etc. etc.

Bateria de cocina: Juegos de cobre para cocina, id de laton, varias clases y muchos otros útiles de cocina.

Juegos de platina: varios juegos de té y café de platina, inglesia y Cristoff, teteras, cafeteras, bandejas, aceiteras, mantequeras, palmatorias, cucharas, tenedores, etc, etc.

Arañas de cristal desde 2 á 8 luces, donamentos de iglesia, manteles y servilletas de hilo, floreros de varias clases, escritorios portátiles de nacar y otros, relojes de sobremesa de bronce, camas de fierro, álbunes varias clases, persianas de la India, gravados riquisimos, máquinas para café de muchisimas clases, baños de lluvia, baules de viaje, canastos, vino Jerez y Oporto etc. etc. etc. y muchisimos otros articulos, que no se detallan por su mucha estension. N2924 pc.

Hidalgo y Torres
¡¡GRAN REMATE!!
Por liquidacion de una testamentaria
Todos mayores de edad
De una hermosa esquina, dividida en 7 lotes, calle de Santa Fé y Montevideo
Brillante oportunidad
No hay tasacion!
¡Tramway á las dos calles!
¡Se venderá por lo dén!
¡Contigua al doctor Mendez!
¡Frente al Dr. Pereda!
¿QUIEN NO COMPRARA?
El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde.
NOTA—Por planos del terreno los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar núm. 76. N2818-s24p7

Mauricio C. Olivera.
De una magnifica finca en la calle de Garantias núm. 212 entre Tucuman y Temple.

El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca edificada en cal, en terreno compuesto de 9 1|3 varas de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con nueve piezas construida á la moderna y como para edificar de altos, pues todas las maderas son fuertes y por haber sido la idea del dueño edificar de altos, sus enmaderados han sido dobles, puertas y ventanas de cedro á mas tiene una hermosa cocina, letrina, resumidero y pozo de riqnisima agua.

Se previene que esta casa se venderá por lo que dén por ser condicion especial de rematador no aceptar niugun remate con condicion de precio y bajo estas garantias que les ofrezco quemaré la referida finca, siendo sus titulos de los mas perfectos que se pueden obtener.

Por mas datos á casa del martillero, calle de Rivadavia núm. 75 altos, donde podrán ver las escrituras y ratificar la verdad con referencia á su perfeccion. N2755-s21p8

Benjamin Nazar y Ca
De tienda, merceria y sastreria
En nuestra casa Victoria núm. 154.
El lunes 30 de Setiembre, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Brin de hilo y de algodon blanco y de color en piezas paratrajes y en cortes para pantalones, casineta, casimires y paños finos de la estacion, lienzos de las mejores marcas, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleia negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchas de algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

Por cuenta de quien pertenezca—Una partida de brines mur rica clase. N2881pc

Zacarias Bonorino
De 6 lotes de preciosos terrenos
Por órden terminante de sus dueños
El Domingo 6 de Octubre á las 5 en punto de la tarde se procederá á vender por órden de su dueño y á la mas alta postura dinero al contado, 6 bonitos y bien situados lotes de terrenos de 10 varas de frente por 58 y 78 varas de fondo, situados en la calle de Independencia entre las de Pasco y Pichincha, terrenos altos muy dominantes, y que presentan hermosas vistas, no solo por estar lindando al Norte, sinó por que á cada uno de estos lotes le están adjudicados grandes y hermosos árboles de esquisitas frutar, como ser peros, damascos, damascas, naranjos, higueras y otras frutas, y algunas plantas de flores.

Se les suplica á los Sres. padres de familias tengan presente el dia del remate, seguro de qué danño u paseo, no podrán resistir á la tentacion de tomar uno ó mas lotes de terreno para formar en él lindas casas de recreo y pintorescos jardines; estando calle por medio con el suntuoso edificio en construccion del Establecimiento de las Hermanas de la Caridad y á muy corta distancia del Establecimiento de Huérfanos, y el Asilo de la Pobreza y el Trabajo; y á mas que el tramway tiene marcado ya su itenerario por esta calle, y que llegará antes de 2 meses; trata de poner su estacion calle por medio, y lindando con la barraca del Sr. D. Eduardo Freyer.

Los titulos son superiores y si se desean algunos otros informes pueden ocurrir al Escritorio del Rematador calle de Potosí 71. N2880-s27p9.

Lopez y Blanco
A plazos
En nuestra casa calle del Perú 94 y 96
El lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte á continuacion detallamos:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, casimir francés en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, guarniciones para vestidos, puntillas, cocos, casimires negros y de colores, paños negros y de color, percalinas de diferentes clases, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda de diferentes clases, madapolan, zarazas, percales, brillantinas, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, de hilo y de algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó alpacas, barelles, trué de hilo, alemanesco, franela, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la India, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para hombres y niños, zárazas para luto y muchos otros articulos que estaran á la vista. N2919pc

POR LOS MISMOS
Al contado
En nuestra casa calle del Perú 94 y 96
Por cuenta de varios
El miércolés 2 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y almejor precio, por cuenta de varios lo que en parte detallamos:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros para vestidos de varias calidades, géneros para sábanas de muchos anchos, uso doméstico, madapolan, franela de pura lana blanca y amarilla, frazadas de pura lana, gran surtido de ropa hecha para la estacion, géneros qara vestido un lindo surtido de algodones, géderos de hilo, ropa hecha, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niño cocos, casimires negros y de colores, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, terciopelo, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zarazas de colcha. merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camscetas de percal finas y regulares, percal colorante percal de calor, zarazas para vesiidos y camisas, frazadas, brin de Rusia, cotines, percalinas para forros, bramantes diferentes marcas, uso doméstico doble ancho, chalies para vestidos, géneros de lana, zarazas, gambronas, coleta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, camicetas listado, ib percal, id á la crimea, alfombras de paño de lindos gustos, zarazas para luto casimires, paño negro, y otra porcion de efectos. N2920pc

B. Mitre y Vedia y Ca.
Judicial
De una casa en el pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor Belaustegui perteneciente á la testamentaria de D. Juan Laborda.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una casa en el pueblo de Moron situada en la calle de San Martin núm. 136, 138 y 140, edificada en un terreno de 17 varas de frente por 50 de fondo, compuesto de 8 habitaciones y demás oficinas necesarias, hecha con buenos materiales y maderas duras, tasada en la cantidad de 127,782 $ m|c, advirtiendo que no aceptaremos postura que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 85,188 $ moneda corriente.

¡No olvidarlo el dia 29 del corriente á las dos en punto de la tarde!

Por mas informes á casa de los martilleros Cangallo 57 á 65. N2474pc

POR LOS MISMOS
Gran remate de plantas
En su casa Cangallo 57 á 65
El martes 1° de octubre á las 7 en punto de la noche
El mártes 1° de Octubre á las 7 en punto de la noche, al mejor presio y dinero de contado, remataremos una gran cantidad de árboles y arbustos de adornos y plantas de flor, como ser: coniferos finos de las variedades siguientes: cupresos macrocarpa, nacrodarota, elegans, thuyoydes, ericoides, lucitanica, glanca, maqesticas, mac-uabiana, y otros, thuyopsis boreales, thuyas bobbri, crayana y compadta, libucedrus chilensis, calletres guadrivalvis, cepros del cibano, allantico, deodora del Paraguay y de Virginia, tascus, aurareas, escelsas, y del Brasil, cryptomerias, juniperas virginiana' viridis ericifolia y argentea, pinos insignes, canariensis, halepensis, estrolius, pinea, maritmos, austriaco y otros; thuyas onentalis, viburnums varias clases caiuarinas strictas, torulosas y eguiselefolias, limones, naranjos, eucalitas, eguaryvays, acacias glanca, melanoscilon de alfata, mollissima, suarcolens, semperfloren, etc. laureles, magnolias, camelias, nísperos, metrosideros é infinadad de otras plantas que estarán á la vista pesde el dia antes del remate.

Al misno tiempo:—Gra cantidad de semillas de cina—cina por arrobas y libras y varias colecciones de semillas de legumbres y coniferos finos entre los cuales se encuentran 19 clases pe thuyas, 16 de cupressus, la coleccion de eucalyptus y toda clase de árboles y arbustos sobre las semillas llamamos muy seriamente la atencion de las personas que se dedicae al cultivo, pues son recientemente llegadas de Europa y precedentes del gran establecimiento de Vilmorin Andrieux y Ca. de Paris. N2922pc

POR LOS MISMOS
Gran remate de muebles lujosos
El martes 8 de Octubre á las 7 en punto de la noche
En dicha noche remataremos un grandioso surtido de muebles riquisimos que se compondrá de varios juegos de sala de seda reps, esterilla, juegos para comedor, id para dormitorio, id para escritorio, id apropósito para el campo etc. etc. cuyo detalle lo daremos con oportunidad. N2937pc

Cárlos Ristorini
IMPORTANTE
REMATE JUDICIAL
DE 4 CASAS BAJAS Y 2 ALTAS &.
CONSTRUCCION DE PRIMER ORDEN
Nada mas sólido en el pais
Verdadero centro de la ciudad
Casas situadas esquina á Piedad núms. 503, 505, 507, 509 y 5011 y Montevideo núms. 37, 39, 41 y 43, en la cuadra de la iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la plaza de Lorea y una cuadra del Mercado, con tramways por ambos frentes.

El domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura dinero de contado, esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repeto, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y Juez de menores.

Casa esquina Piedad 511 almacen de comestibles
Tiene un almace trastienda, 3 piezas mas, entre piso, cocina, patio, algibe, sumidero y pisos interiores sólidos.

Nota—Esta casa solo gana 1,300 $ en atencion á que tenía una larga contrata que acaba de concluir y no se han querido alterar los alquileres de ninguna casa porque tenian que venderse.

Casa baja, Piedad 509
Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, un entre-piso, cocina, algibe, patios y zaguanes de piedra, empadelada, etc. Ganaba antes de la epidemia 2,000 $, actualmente mil.

Casa baja Piedad 507
Tiene 6 hermosas piezas, gran entre-pizo y chicos, cocina, algibe, zaguanes, y patios de piedra, empapelada, etc. Ganaba antes de la epidemia 2,200 $, actualmente 1,100.

Casa baja Piedad 505
Tiene sala, 5 piezas, mas gran entre-piso, con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito abajo de la escalera con armazon, patios embaldozados, zaguan de piedra de primera clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 2,200 $, actualmente mil cien.

Casa alta, Piedad 503
Tiene una hermosa sala, 8 piezas mas empapeladas, cocina, algibe, dos grandes patios altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente ganaba antes de la epidemia 2,600 $, actualmente 1,400.

Casa alta calle Montevideo núm. 41.
Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes piezas, cuarto de sirvientes, cocina, algibe, un patio alto y otro chico, tiene cuatro ventanas á cada calle; ganaba antes de la epidemia 3,000 $, actualmente 1,800.

Construccion del edificio
La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido á la calle Piedad, 10 ventanas altas y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas, los tirantes y tirantillos son de madera dura, los marcos de urunday y algarrobo y puertas esteriores de cedro, todas las casas con cielos razos con elegantes florones.

El edificio es todo construido de cal, tierra romana con profusion, polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios, zaguanes y la gran vereda es todo de piedra, de lo mejor, el aljibe es inmenso, en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas solidez, las escaleras interiores para los entrepisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postizos hasta el pizo etc.

Estension y tazacion
Tiene 69 varas de frente á la calle Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sur por 35 de fondo al Oeste. Esta gran finca está tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1.967,149 $ m/c y no podrá venderse por menos de las 2|3 partes que son 1 341,435 $ m/c. Consideramos la tazacion de 1.967,149 estremadamente baja y siuo se ha pedido una segunda tazacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos, téngase presente los adelantos al Oeste de la ciudad el gobierno ha comprado en la plaza de Lorea un gran terreno en el que segun se dice se va á levantar el palacio Municipal.

Para imponerse de los titulos, tazaciones y demás antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina Escribano, adscripto don Bartolomé Martin, bajos de Cabildo—Al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116 ó Lima 56 (altos)

Machado Ferrer y Ca.
De articulos de almacen
A plazos
En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»
El miércoles 2 de Octubre á las 11¼ en punto principiaremos la venta á la mas alta postura y á plazos de costumbre un buen surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es cómo sigue:

Vino francés en botellas, id de Asty, idem de Oporto y Jerez superior, yerba paraguaya, id argentina, id paranaguá, almendras atum, conservas de varias clases, fideos de Génova, azúcar, arroz, jamones españoles, café, té, ginebra holandesa y de otras clases Burdeos en cajones de diversas marcas, dulces de varias clases, loza piedra y comun, cristaleria, encurtidos, cigarros de varias clases, queso id, vino de asty, coñac de varias clases, almidon y otra porcion de articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una cantidad de rico vino para mesa en barriles como para particulares, id de Oporto legitimo (garantido) 20 bolsas garbanzos. N2798pc

Acto continuo y al contado—Por órden del Juez Federal Dr. D. Manuel Zavaleta y por cuenta de quien corresponda, C. V. 500 cajones pasas de uva en perfecto estado de 1.a clase, venipos por el bergantin español «Victoria.

POR LOS MISMOS
Notable remate
En casa de los señores
Gimenez hermanos
Potosí núm. 129
A 5, 6 y 7 meses de plazo
Los dias jueves 3 y viernes 4 de Octubre Mercaderias inglesas, alemanas y francesas, recien introducidas por los vapores «Lafontaine», «Ptolomey» y «Gironde».

Brillante surtido, especialidad en confecciones para señoras y géneros de lindos gustos para tiendas, paños negros y azules, casimires negros y de colores en cortes y en piezas; hay gran cantidad en confecciones ricas para hombres y niños, surtido espléndido de bordados y muchos algodones, completarán el mejor surtido de tienda, registros, mercerias y sastrerias cuyo pormenor publicaremos oportunamente. N2856pc

POR LOS MISMOS
De un gran terreno con edificio
Perteneciente á la testamentaria de la señora D.a Rosa C. de Blanco
Por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad. Escrituras á satisfaccion, esquina Independencia y Pasco, 35 varas á la linda calle Independencia por 59 varas á la calle de Pasco.

El tramway pasará muy pronto por su frente—Frente al mismo edificio de las Hermanas de Caridad, local alto, sano é inmejorable, calle de varas de ancho, situacion de mucho porvenir y sobre todo garantimos vender á la mejor postura, sin limitacion alguna como podrán ver los señores que nos honren con su asistencia.

El edificio hace esquina y es hecho á todo costo con 3 piezas, cocina etc., muchos árboles frutales apropósito para una linda casa quinta para verano. Se venderá en un lote, ó en lotes al gusto de los interesados y se rematara sin falta alguna

El Domingo 29 del cosriente á las dos de la tarde.

Al mismo tiempo y de la misma testamentariá, una linda casa de 3 piezas, de 10 varas de frente por 35 de fondo recien edificada. N2834pc

POR LOS MISMOS.
De una casa de poco precio
En la linda calle de San Juan núm. 368
El domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos, al mayor precio y dinero de contado, por órden de su dueño la casa calle de San Juan núm. 368 entre Santiago del Estero y San José edificado á todo costo y todo completamenle nuevo, mide 8 1|2 varas de frente por 30 de fondo, local de mucho porvenir. N2910pc.

POR LOS MISMOS
Al contado
En nuestra casa Victoria 71
Tienda y merceria
El lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta dinero de contado y sin retirar lote de un espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mncelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros articulos que estarán á la vista. N2909pc

POR LOS MISMOS
De terrenos en la calle de Estados-Unidos y Pasco
A media cuadra de la casa-quinta de la testamentaria de Blanco que venderemos el domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

5 lindos lotes de terrenos de 10 varas de frente por 40 de fondo—Garantido al mejor precio y sin reserva.

El domingo 29 del corriente á las 2 ½ de la tarde venderemos estos cinco lotes de terrenos, dos de ellos haciendo esquina y desde ya, advertimos que todo precio es bueno y que se adjudicará al mejor postor sin falta alguna y aunque llueva el domingo 29 del corriente á las 2 ½ de la tarde. N2935pc

Mariano Irigoyen
REMATE IMPORTANTISIMO
DEL TEATRO ARGENTINO
Por liquidacion de un negocio en Sociedad
Unica esquina central que ya queda para bancos, hoteles, cafés &.
922 ½ varas cuadradas: 20 varas de fondo á la calle Cangallo; 45 varas id á la de Reconquista. A una cuadra de la Bolsa. Frente al gran hotel de la Paz. A una cuadra y media del Banco de la Provincia. Al lado del café de Paris. A una cuadra de los bancos Lóndres, Argentino Wanelin, Grandes muros, Techos nuevos de toda solidez.

El dia 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad el magnifico local conocido por «Teatro Argentino», situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesto su terreno de 20 ¼ varas de frente á la calle de Cangallo con 45 varas de frente á la de Reconquista, igual estension de terreno y mejor local que la casa de Puirredon, esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000 $. Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.

Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.

Estando completamente autorizado para venderlo se remata infaliblemente á la mas alta postura.

Los titulos son magnificos y pueden verse en mi casa-habitacion, Talcahuano 168.

Se arrepentirá siempre el que pueda comprarlo y no lo haga. N2637-s17

Federico Julio Miró.
Remate por tener que salir su dueño del pais
De la gran finca esquina al Sud, calle de la Defensa núm. 542, en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 ¾ varas de frente, por 111 varas de fondo, con todo lo en ella edificado haciendo esquina—Por liquidacion.

El domingo 29 de setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño, esta magnifica casa, edificada en el gran terreno que mide 25 ¾ varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demás cercos y oficinas propio por su buena situacion para una gran fábrica ó industria ó para especulacion que será de centuplicar en poco tiempo, pues repito que forzosamente hay que vender á todo precio sin limite de ninguna clase. Los titulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y está alquilada. Mas datos, Maypú 99 N2627-s15

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL.
Notable é Importante
De la gran finca vieja, espléndidamente situada en la calle de las Piedras núm. 370, 372 y 374; esquina á la calle de San Juan números 174, 174 ½ y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la Sra. doña Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 3 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnifica finca vieja edificada en él gran terreno que mide 35 varas de frente á la calle de Piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juad, que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas, maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ m/c en todos sus ramos, por lo que sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,070 $ 2 @ m/c, precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno, lo bien situado y lo higiénico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los titulos y actuaciones que están en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cafaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.

Gran Pichincha. Alerta!
N2687 s18p12pc

POR EL MISMO
Remate importante
Buena casa y gran terreno de 80 varas de fondo
Liquidacion forzosa—¡Ojo!
De la buena casa calle de Cuyo núm. 539, á solo una cuadra del empedrado, por cuenta y órden del Sr. Laurenzie, con órden terminante de venderse á topo precio—Alerta!

El domingo 29 de Setiembre á las tres en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa, con 7 grandes piezas maderas duras, edificada en terreno que mide 9 varas de frente, por 80 varas de fondo, muchos árboles frutales, parras y todas las oficinas; terreno muy alto y ventilado, produce 1,350 $ m/c de alquiler. Es la mejor adquisicion para hacer una magnifica casa con un pequeño gasto, pues 7 piezas ya están hechas y con gran fondo que tiene de 80 varas de fondo que no es genaral hoy que los fondos se rebajan, reune la ventaja de tener el tramway á la puerta, como el empedrado en la esquina: alerta que las casas y terrenos con este fondo son eseasas.

Titulos garantidos, venta á todo precio por tener que liquidar forzosamente. Mas detalles Maypú 99. N2866pc

Remates á la vuelta

Francisco F. de la Serna

SALTA 104

MANZANA

de Monserrat

¡¡21 varas de frente al OESTE!!

DOS CASITAS MONISIMAS

¡QUE LOCALIDAD!

Venta

sin limitacion

EN UN

solo lote

El domingo 29

A LA 1 EN PUNTO

Se pueden ver todos los dias de 12 á 3 de la tarde.

N2827-s24p6

Manuel de la Serna

En su casa Cangallo 105 ½

De un gran surtido de efectos de merceria

El sábado 28 del corriente á las 7 ½ de la noehe.

POR EL MISMO

Semanal

En su casa Cangallo 105 ½, al lado del Banco Mauá

De on gran surtido de articulos de bazar y otros efectos.

El martes 1.º y miércoles 2 á las 7 ½ de la noche. N2929pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial de un tereno.

El domingo 6 de octubre de 1872 á las 12 del dia en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, un terreno situado en la calle de Cochabamba á las cincuenta varas pasada la de Pasco, frente á la quinta del Dr. Tamini, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pelaffo, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, no admitiéndose oferta que no exceda de 20,000 $ m/c.

Por mas informes á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor Dr. Justo Carballeda calle de Rivadavia. N2415pc

POR LOS MISMOS

En su casa calle del Perú 83

Al contado

El martes 1.º de Octubree á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12¼, 14¼, 16¼, 18¼ y 22¼ de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. N2756pc

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83

El jueves 3 de Octubre, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion casimires para pantalon, cotin de hilo, coco de la india, calzoncillos hilo, brillantina, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N2757pc

GRAN REMATE

DE HACIENDAS

En los dias 3, 4, 5 y 6 del próximo Octubre, de las haciendas pertenecientes al Dr D. Emilio A. Agrelo y D. Agustin Vidal en el partido de

Chacabuco

Estancia denominada «San Márcos» en las «Toscas» á solo 5 leguas de «Chivilcoy»

Hacienda vacuna

Dos rodeos de vacas uno de 2,500 cabezas al corte, con 600 novillos, y el otro de 400 á 500 todos animales grandes y ambos rodeos en magnífico estado de gordura, hacienda acostumbrada á pasto fuerte y pasto tierno.

Ovejas

De 16,000 á 18,000 mestizas finas con sus magníficos padres correspondientes y en un estado inmejorable de gordura.

Majada Tipo

300 á 400 ovejas merinos cruzadas con Rambouillets puro de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

Carneros padres

6 carneros puro Rambouillets de la misma cabaña del Sr. Benavente.

Caballos

30 á 40 caballos en muy buen estado.

Utiles

1 carro con buenas guarniciones y caballos, y muchos otros útiles pertenecientes al establecimiento. N2554-s12p20

Pedro Ebbeke y Ca

VENTA DE UN CONTRATO

DE ARRENDAMIENTO

que vence recien el 1.º de Enero del año 1882, es decir en

10 años y 3 meses

CASA CALLE INDEPENDENCIA 301

Espléndida eportunidad para asegurar una buena renta mensual, empleando muy poco dinero.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el derecho á dicho contrato cuyo pormenor es el siguiente:

Cuando los actuales inquilinos tomaron la casa consistia el edificio en 6 piezas edificadas en terreno de 18 varas de frente por 75 varas de fondo, pagando un alquiler mensual de 2,600 $ m/c, hasta el dia 1.º de Enero del año 1883, siendo de cuenta de los inquilinos la contribucion directa y con derecho de edificar todo lo que juzgasen conveniente para sacar el mejor producto del terreno, dejando al terminar el contrato las mencionadas 6 piezas en el mismo buen estado que cuando se hicieron cargo de la casa y todo lo edificado y demás mejoras de la finca á beneficio del propietario.

Hasta la fecha se han hecho las siguientes mejoras: á mas de las 6 piezas que existian, se han edificado 18 piezas de material en las que se han gastado mas ó menos 170 mil pesos m/c, prestándose el terrens hasta para completar 64 habitaciones segun el plano levantado.

Hay aguas corrientes, resumideros, lugares segun la nueva disposicion municipal etc. etc.

La renta de la casa en su estado actual, es de 5,000 $ por mes y siendo edificada toda segun el plano, producirá fácilmente de 8 á 10 mil pesos m/c mensuales.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle Independencia núm. 301. N2711pc

Balbin y Plowes

De la finca calle Uruguay núm. 261

A la mejor postura

El domingo 29 del corriente á las 2 del dia en punto remataremos dinero de contado y á la mas alta postura la finca arriba expresada, con 5 piezas, sala, antesala empapeladas, pisos de madera, gas etc.

La casa es nueva y apropósito para una corta familia. N2541pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa alta y baja calle de Santiago del Estero núm. 56

Perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Mansilla y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

El sábado 28 del corriente á la 1 en punto venderemos en público remate las casas arriba expresadas, en terreno de 12 metros 557 milimitros de frente al Oeste por 15 id 155 id de fondo.

La casa baja tiene sala, 6 piezas, cocina, altillo y letrina; rindiendo la casa alta igual número de piezas.

Su tasacion son 403,255 $ m/c, no pudiendo venderse en menos de las ⅔ partes ó sean 268,837 $. N2793pc

PORLOS MISMOS

6 MANZANAS DE TERRENOS

en el pueblo de Flores

VENTA AL MEJOR PRECIO

El domingo 29 del corriente á la una en punto á la mas alta postura sin reserva alguna venderemos seis manzanas de terrenos en el precioso pueblo de Flores, las cuales serán vendidas en lotes de manzana, media manzana ó fracciones mas pequeñas como puede verse en el plano que se repartirá oportunamente.

Estos terrenos son parte de los que formaban la antigua quinta del Sr. Segurola, lindan por el Este con el Sr. Letamendi, por el Oeste calle por medio con los vendidos el 15 del corriente de la pertenencia de la Sra. de Machinlay, y con los señores paravichini, Runciman, M. Cosh, Nilld y Morillo, por el Norte con el Sr. Lanuz, y por el Sud con la Plazuela de la Pólvora.

Terrenos como los que ofrecemos en venta no se encuentran hoy en Flores, son altos y perfectamente bien situados. En uno de los lotes está comprendidada la antigua quinta con un gran edificio y porcion de árboles frutales con una área de terreno de 178 varas de frente por 200 de fondo.

El vecindario distinhuido que habita en sus alrededores en los preciosos palacetes que los circundan contribuye en mucho á darles mayor importancia sobre la que ya tienen.

Los interesados deben ir por el tren del Sr. Billinghurst y bajar en la esquina de la quinta de D. Leonardo Pereira, de cuya esquina por la calle que conduce á lo de Lanuz y Morillo distan solo cuatro cuadras. N2839

POR LOS MISMOS

De la gran finca

CALLE DE

SAN MARTIN 206

17 1|2 varas frente

por 52 1|2 de fondo

El sábabo 5 de octubre á una en punto

Por liquidacion testamentaria y órden de los herederos

El sábado 5 de Octubre á la una en punto procederemos á vender al mas al mas alto precio la finca arriba expresada, edificada en terreno de 17 ½ varas al Este, por 52 ½ de fondo; compuesto el edificio de 15 piezas, cocina, letrina, dos altillos, algibe, pozo y árboles frutales. N2859-s26p9

Enrique Raymond

DEL

Gran terreno

Y EDIFICIO

Esquina de Libertad

Y PARAGUAY

Haciendo cruz con la Plaza Libertad, 38 1|2 varas á la calle Libertad por 80 1|2 á la de Paraguay-

Tasacion hecha durante la epidemia en Junio de 1861

$ 1.382,368 m|c.

El Domingo 29 de Setiembre

A LAS 2 Y MEDIA DE LA TARDE

Se venderá al mejor precio y al contado, sin reserva, la hermosa propiedad arriba expresada, dividida en lotes como sigue:

Lote núm. 1—9 varas de frente á la calle Libertad por 40 ½ de fondo.

Lote núm. 2—Esquina 29 ½ varas de frente á la calle Libertad, por 19 ¾ á la calle de Paraguay, con edificio compuesto de 7 piezas, un gran almacen, letrinas, pozo &. todo de material.

Lote 4—10 ¾ varas de frente á la calle Paraguay por 29 ½ de fondo y 2 piezas.

Lote 4—10 v. de fte á calle P'guay por 29 ¼ fdo

5—10 id	id	id	id	id 38	id
6—11 id	id	id	id	id 38	id
7—10 id	id	id	id	id 38	id
8—10 id	id	id	id	id 38	id

Llamamos la atencion sobre esta hermosa propiedad situada en el Norte de la ciudad, terreno alto sobre la plaza Libertad y á dos cuadras de la del Parque, calles empedradas, con gas, aguas corrientes y tramway. Si hay interesados se venderá en un solo lote. La venta se hará al mejor precio y sin reserva, titulos superiores, por mas detalles á mi escritorio San Martin 140. N2791S22-p7

Gregorio Rivas

Importante remate

JUDICIAL

De la casa calle del Buen Orden núm. 416 entre las de Europa y Estados Unidos

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Jueves 3 del entrante mes de Octubre, á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, por la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D.ª Melchora Barragan, de Alegre, edificada en terreno compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Oeste, por 60 metros 620 milimetros de fondo al Este, equivalente á 17 ½ varas al primer rumbo, por 70 varas al segundo, 15 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de 601,942 pesos m/c, siendo las ⅔ partes 401,295 $ m/c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurrán á la oficina del Escribano D. Manuel J. Sanabria, calle de Bolivar núm. 74, donde giran los autos de su referencia. Por otros informes al Escritorio del Martillero Victoria núm. 80. N2417-s5p30

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 2 magnificos terrenos y lo en ellos edificado.

Tasaciones muy bajas

Ubicados en la calle mas comercial de esta ciudad.

¡¡Ojo especuladores!!

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, en la tarde del dia Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, de dos terrenos y lo en ellos edificado; situados en la calle del Buen Orden núms. 604, 606, 608 y 608 ½, compuesto sus dos áreas del modo siguiente:

El señalado con los números 604 y 606, mide 10 metros 392 milimitros de frente al Oeste, por 47 metros 283 milimitros de fondo al Este, equivalente á 12 varas al primer rumbo, por 54 varas 60 céntimos al segundo, y el señalado con los números 608 y 608 ½ mide 11 metros 734 milimitros de frente al Oeste por 47 metros 233 milimitros de fondo al Este, igual á 13 varas 55 cénts. al primer rumbo, por 54 varas 60 céntimos al segundo, con algunas piezas de material en regular estado y todo bajo de muros; tasados el primero en la cantidad de 247,866 pesos 39 céntimos m/c., y el segundo en 265,497 pesos 20 céntimos m/c—Siendo las ⅔ partes del primero 165,497 pesos 20 céntimos m/c., y las del segundo 176,998 pesos 14 céntimos m/c, lo que se tomará por base para la venta.

NOTA—Este remate que fué anunciado para el 14 de Julio, se suspendio á causa de que en el momento de verificar la venta los inquilinos me eshibieron contratos de locacion, y no teniendo autorizacion del Juez para respetarlos puesto que en el espediente seguido al efecto no se mencionaba tal cosa tuve por conveniente suspenderlo y dar cuenta al juzgado

Despues de algunas tramitaciones han sido recindidos dichos contratos, por consiguiente hoy se venden libres de ellos y sin ningun gravámen.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran al Escritorio del martillero Victoria núm. 80 que les pondrá de manifiesto el espediente de su referencia. N2688-s18 p10

POR EL MISMO

DE DOS PRECIOSAS FINCAS

UBICADAS

En la calle Charcas núms. 380 y 382, entre las de Montevideo y Garantias

La arquitectura moderna y elegante!

El Domingo 29 del corriente á la una en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura sin retirar oferta, las dos casas arriba indicadas, las dos juntas ó separadamente al gusto de los interesados, edificadas en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo, 8 piezas (6 bajas y dos altas), algibe y oficinas necesarias, —cada una,—los tirantes y alfajiado son de quebracho y urunday, los pisos de los patios y techos son embaldosados, los de las piezas entablados, los cielos-rasos de las piezas bajas y altas son de yeso, los brocales de los algibes y los umbrales de todas las puertas y ventanas son de mármol, 2 hermosas estufas, una en cada comedor y todas las paredes interiores pintadas al fresco.

Titulos de propiedad garantidos y á satisfaccion del comprador.

Por mas informes ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80 N2736-s20p9

POR EL MISMO

¡IMPORTANTISIMO REMATE!

DE 2 CASAS

Con frente á la hermosa Plaza

DEL RETIRO

Calle de Charcas núms. 90 y 92, entre las de Florida y Maypú

En la tarde del dia Domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, sin retirar oferta, por órden terminante de su dueño las 2 casas indicadas, edificadas en terreno compuesto de 22 y 1|2 varas de frente al Norte, por 42 y 1|2 varas de fondo, enangostando un poco en el frente del fondo, por cuyo motivo se hará la venta ad corpus, es decir lo que resulte dentro de los muros divisorios, con 12 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y oficinas necesarias, los tirantes y alfajiado de los techos son de madera dura, los pisos de los patios y algunas piezas son embaldozadas y las demás entabladas, las 2 salas á la calle, ante-sala y algunas piezas interiores son empapeladas y con cielos razos.

Los titulos de propiedad garantidos, de estar en regla y libres de todo gravámen, pudiendo el comprador elegir el Escribano que guste para que estienda y autorice la escritura de venta.

Por mas datos ocurran al escritorio del Martillero Victoria Núm. 80 N2737-S 20 p9

Pablo Gowland

En la calle de Solis núm. 291

El sábado 28 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado:

Una máquina de aserrar madera.

57 pares puertas nuevas. N2771pc

POR EL MISMO

Al contado

Del almacen y ferreteria calle de la Defensa número 263

Por liquidacion

El lunes 30 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todo el estenso surtido de dicha ferreteria y almacen cuyo pormenor es el siguiente:

FERRETERIA—Alambre para cerco, visagras francesas, clavos ingleses, espumaderas y cucharones para graseria, máquinas para picar carne, hazadas americanas, palas de acero, pasadores, candados cubiertos, baldes de zinc, cuchillas de saladero, arados americanos núm. 18, planchas comunes, argollas, cepillos de carpinteros, candeleros, clavos batidos, martillos, cerruchos, tornillos, picaportes, pavas, cucharas, perchas, tinta en cuñetes, hoces, orquillas, rastrillos, hachitas de mano, tenazas, formones, puntas de Paris, tuercas, limas, ganchos, canillas, frenos de campo, id de codillo, tenedores de composicion, visagras, alcayatas, braceros sartenes, parrillas, municion, teteras, jarras, campanas, alambre, ollas, cacerolas, fuentes, platos, taladros, juegos de cabezadas y riendas, estoperoles, cadenas, argollas de lazo y cincha, y otros articulos que no se detallan por su estension.

ALMACEN—Un surtido general de articulos de dicho ramo que no se detallan por su mucha estension. N2797pc

POR EL MISMO

Remate importante

¡Ojo capitalistas!

De la la casa antigua, calle Paraguay nº 48, entre San Martin y Reconquista, con dos frentes, á dos y media cuadras del Retiro, 10½ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

El miércoles 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate de dicha propiedad, ubicada en el paraje de mas porvenir de la ciudad, á una cuadra de la Barraca del Sr. Fragueiro, donde se van á construir los nuevos depósitos de Aduana, segun contrato celebrado por el Sr. D. Francisco Seeber con el Superior Gobierno, cuyas obras deberán estar concluidas á los diez y ocho meses de firmado el contrato; teniendo dicho contrato un mes corrido yá; á mas de las ventajas espresadas, dista una y media cuadra del Bajo de las Catalinas, ó Bateria vieja; paraje donde van á construir los diques proyectados para la formacion del Puerto, segun planos del ingeniero Sr. Bateman.

Esta propiedad es de mucha importancia, por tener dos frentes, y puede dividiase en dos fracciones, uno con frente al Norte calle Paraguay y el otro con frente al Sud á la calle nueva empedrada, esta propiedad segun escrituras tiene 10 1|2 varas de frente por 70, siendo hoy algo menos por el ensanche que se le dió á la calle nueva,

Dificilmente se encuentra otra propiedad que reuna tantas ventajas, pues esta localidad está llamada á ser un gran emporio de riqueza.

Titulos garantidos, y para mejor constancia datan del año 1750 y en poder del dueño desde 1824.

Mas informes Defensa 114. N2730-pc

POR EL MISMO

Buen negocio

De una linda casa al Sud, con 15 varas por 40, de poco precio, situada en la calle San José entre las de Progreso y Armonia; gran centro de poblacion, á una cuadra del tramway nacional donde estará la bandera.

El domingo 29 á las 4 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la casa arriba designada, edificada á la moderna y en terreno de 15 varas de frente por 40 de fondo, paredes medianeras, 5 piezas, cocina, caballeriza, jardin, un hermoso parral, árboles frutales y oficinas &.&.

La localidad de esta finca es muy codiciada por la elevacion en que se encuentra, con tramways á una cuadra, son los de las calles Ceballos y Caseros, trayecto de 5 minutos de la plaza de la Victoria, la finca puede verse todos los dias.

Mas pormenores Victoria 114. N2871pc

Wehely Gimenez y Cª

JUDICIAL

Espléndida esquina

CUYO Y URUGUAY

con buen edificio

Por órden del Sr. Juez de primera instancia

Dr. D. LUIS BELAUSTEGUI

SIN TASACION

al mejor precio

EL DOMINGO 29

A LA UNA DEL DIA

El domingo 29 del corriente á la una del dia en punto venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Sr. Dr. D. Luis Belaustegui AL MEJOR PRECIO, la preciosa esquina CALLE CUYO Y URUGUAY con 21 3|4 varas de frente á la calle Cuyo y 21 de frente á la de Uruguay, con un MARTILLO grande á FAVOR de la propiedad de 11 1|2 varas de |frente por 10 varas de fondo

Martillo que empieza en el fondo del terreno que mira hácia la calle Cuyo.

Escusado es recomendar la asistencia á este remate pudiendo adquirir

Una finca de porvenir

bien situada

que dá buena renta

muy central

con un edificio en buen estado

que sobre todo

se vende sin reserva alguna

N2709-pc

POR LOS MISMOS

REMATE NOTABLE

En casa de los señores

MOLINA Y GONDRA

PERU NUM. 11

El miércoles 2, jueves 3, y viernes 4 de Octubre

SURTIDO NUEVO

Recien desembarcado

VENTA EN LOTES FUERTES

Para mayoristas

Para registros

Para roperias

Para mercerias

Para tiendas de lujo

Para tiendas de campo

El Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre EL MEJOR SURTIDO que la casa ha presentado HASTA HOY en casa de los señores MOLINA y GONDRA, Perú núm. 11

El pormenor es demasiado estenso para reproducirlo aquí, asi sclo nombramos los principales articulos que van en seguida.

Lo que si garantimos es que los mayoristas y registros que asistan á este remate no perdrán su tiempo en esto del verdaderamente brillante surtido de los lotes fuertes que presentamos y sobre todo por la liberalidad de los vendedores.

N2946pc

POR LOS MISMOS

REMATE MAGNIFICO

DE UN LINDO TERRENO

GRAN CORRALON

EN LA CALLE PARANÁ

PLAZA 6 DE JULIO

Al lado de la estacion del tramvay

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde

El domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde remataremos al mejor precio en un solo lote, el hermoso terreno calle del Paraná en la misma plaza 6 de Junio conocida bajo el nombre el hueco de Cabecitas constando ñe

30 varas de frente

POR 68 VARAS DE FONDO

A mas un martillo á su favor de 10 varas de frente tambien sobre la calle del Pilar con 40 varas de fondo, todo cercado de pared con un gran porton, naranjos y otros árboles.

Escusado es recomendar la adquisicion de esta propiedad.

Allado de una Estacion

Con tramway á la puerta

Otro idem á la cuadra

Situado al Norte

En uu centro de poblacion

Titulos garantidos

Y que sobre todo se venderá á cualquier precio.

N2845pc

POR LOS MISMOS

DE UNA MAGNIFICA CASA

Calle Belgrano 540

Edificada á la moderna con 6 hermosas piezas

El domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio la magnifica casa calle Belgrano núm. 540, con 9 varas de frente por 35 de fondo, compuesta de 6 piezas, algibe, cocina y demás departamentos necesarios; esta casa edificada á la moderna está hecha pe maderas duras y á todo costo.

Recomendamos á nuestros favorecedores la asistencia puntual á la hora indicada. pues se venderá por lo que dén. N2843pc

POR LOS MISMOS

Remate notable

DE LA ESTACION

Por órden esclusiva de los señores

Bemberg

Reimendahl y Ca.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR NUM 19

El lunes 30 de Setiembre y el martes 1.º de Octubre

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Espléndido surtido

Para mayoristas

Para tiendas de lujo

Para Registros

Para tiendas de campo

Para Roperias

Para mercerias.

VENTA EN LOTES FUERTES

El Lunes 1 y Martes 2 de Octubre á la hora de costumbre venderemos por órden esclueiva de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca. á los plasos de 5, 6 y 7 meses un espléndido surtido de mercancias generales.

El surtido de la casa es demasiado conocido para dar un pormenor de todos los articulos que se pondrán en cuenta asi que nos limitaremos á señalar los principales que son:

Paño negro y azul.

Casimires para paletoes

Casimires en cortes

Casimires para trajes

Ropa hecha un gran surtido

Género vestido de todas clases

Brines completo surtido

Granaderias y piqué

Alpacas negras y de color

Merino negro

Muselina de lana

Damascos

Muselina bordada

Bramantes de todas marcas

Lienzos id id

Uso doméstico

Géneros para sábanas

Percales franceses.

Zarazas de colcha

Cotonia.

Tapados gran surtido

Cortinas bordadas

Tartanes y tules

Ropa blanca fina

Raso de lana

Medias de señoras

Medias cortas y largas

Fajas de seda

Sombreros de todas clases

Solicitamos de nuestros favorecedores la asistencia temprano.

N2852pc

POR LOS MISMOS

remate notable

DE UNA

MAGNIFICA FINCA

AL NORTE

Calle Tucuman número 238

Entre Suipacha y Artes

12 varas de frente

por 70 varas de fondo

Edificio de material bueno

con 12 piezas

Produce 4,000 pesos m|c.

TITULOS GARANTIDOS

á cualquier precio

El Sábado 28 del corriente a las 2 en punto de la tarde

El sábado 28 del corriente á las 2 en punto remataremos al mejor precio la finca productora calle Tucumac 238 con 12 varas de frente por 70 varas de fondo con un buen edificio con 23 piezas que da una renta mensual de 4000 pesos moneda corriente siendo sus titulos garantidos.

La finca es al norte

Lo mas central posible

De buena suerte

Y sobre todo

Vendiendose a todo precio

2835 pc.

Pablo A. Ramella

¡Remate de una casa chiche!

El domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde, se venderá á la mas alta oferta, una hermosa casa situada en la calle de Moreno, entre Alverti y Saavedra—Mide 8 ½ varas de frente por 65 de fondo y tiene 4 hermosas habitaciones, pozo, gran cocina, plantio etc.

Toda ella está edificada á la moderna y á todo costo, maderas duras, pisos y techos de baldosas.

En fin, la casa á mas de su bella construccion, está situada en un parage de gran porvenir, á una cuadra de la calle de Belgrano, dos del gran Hospicio, y finalmente tramway á la puerta.

¡¡El que falte se queda sin la casa!!

POR EL MISMO

A las 3 de la tarde

Por órden terminante de su dueño, venderemos á la mas alta oferta 20 lotes de terreno, de todas dimensiones, situados en la calle de Independencia entre Matheu y Alberti. Hay tambien algunas esquinas.

Por informes Venezuela 373. N2825-s24p6

Rodriguez Larrazabal y Ca.

CALLE DE SANTA-FE NUM. 43

Entre Artes y Suipacha

16 varas de frente por 22 varas de fondo

Edificio antiguo

MUCHO MATERIAL

El domingo 29 de corriente á las 4 en punto

A TODO PRECIO

AL CONTADO

Titulos garantidos

GAS-AGUAS CORRIENTES

TRAMWAYS--EMPEDRADO

En seguida paramos á calle de Artes entre Santa-Fé y Arenales, 10 varar de frente por 45 de fonpo, al lado de un palacio, calles empedradas, dos cuadas de la Barranca del Retiro, lindo terreno escritura garantidas, edificios esplendidos á los frentes y costados. N2832pc

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia

El lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, en nuestra casa Victoria 143, venderemos:

360 cajones velas estearinas, 6 bordalesas vino.

Por cuenta de quien pertenezca

50 latas galletitas americanas, 10 id dulce de castañas, 50 conservas de ganso, 6 cajas conservas de la Habana, 200 resmas papel para cigarrillos, 4,000 tejas francesas. N2835pc

POR LOS MISMOS

¡JUDICIAL!

GRAN PROPIEDAD

MUY CENTRAL

A un paso de la plaza é iglesia de Monserrat

TRAMWAYS POR SUS CUATRO LADOS

A UN PASO

de la Estacion Lima

HERMOSA CONSTRUCCION

TODO ALQUILADO.

Situada calle Lima dúm. 154

La ocupan casas de familia y comercio

Por órden de sus herederos mayores que se ausentan del pais

Liquidacion testamentaria

SIN TASACION AL MEJOR POSTOR

SE REMATA

El domingo 6 de Octubre á la una en punto

El terreno se compone de 25 varas de frente por 30 de fondo.

El edificio hecho á todo costo, con muy buenos materiales, su situacion es inmejorable por la proximidad del tramway que va y viene al gran ferro-carril del Sud, pocas, muy pocas ocasiones como esta encontrarán los interesados; en fin, terrenos de frente inmenso, barrio magnifico etcc.

Titulos garantidos—Mas detalles Victoria 143. N2921pc

POR LOS MISMOS

Gran remate de articulos de la estacion—Surtido inmenso

Venta en lotes fuertes para mayoristas, lotes mas pequeños para tenderos, gran variedad de mercaderias recibidas por los vapores «Copernicus», «Ebro» y «Ptolomé» y otros. Por cuenta esclusiva de la casa introductora de los señores Jorge Brownell y Ca.

En nuestra casa Victoria 143—El jueves 3 y viernes 4 de Octubre á las 11 ½ en punto á plazos de 5, 6 y 7 meses—Atencion al surtido:

Una pequeña parte del detalle es el siguiente—previniendo que la casa vendedora presentará todo su surtido y en particular telas finas.

Bramantes, lienzos zarazas, 100 clases distintas finas y regulares, las mas notables marcas de la plaza.

Dril crudo y blanco, lonas lonetas, arpillera, venderemos en lotes todo el gran surtido que ha recibido la casa en estos articulos.

Alemanesco, servilletas, brillantinas de colores, brillantinas blancas, crinolina blanca y negra, en los pintados de las brillantinas hay pintas modernas muy notables.

Paños, casimires, ropa hecha, medias camisetas, surtido especial y completo de la casa.

Especial en alpacas, lustrinas, surtido recien introducido de riquisimas alpacas y lustrinas negras y de colores, clase rica, medianas é inferiores.

Brines, géneros de vestidos, coletas, de muy lindos gustos y clases, lisos y azargados.

Uso doméstico, lienzo doble ancho, madapolan, cotines, lisos y azargados de uno y dos anchos muchas clases.

Muselinas, yaconeas, linós Obispo, de colores y lisos pintados nuevos hay muchas novedades en cortes y en piezas.

Listados, lienza gris, lienzo azul, clases nuevas rayados y de cuadros.

Pañuelería de manos, id de rebozo, id del cuello, pañuelos de algodon, id de yerbas, variadisimo surtido, gustos muy elegantes.

Percales firmes, telas de poncho, algodon y lanas, mantas vicuña, de las mejores clases y gustos de la plaza, habiendo mantas vicuña muy especiales.

Camisas ½ hilo, camisas listado, camisas algodon, id de percal, id de señora, tamaños muy grandes, clases reforzadas, hechuras modernas.

NOTA—Es tan estenso el surtido que presentaremos, que seria interminable. La venta empezará muy temprano. N2943pc

Hesperidida

Su nombre es bien conocido

Hesperidina

INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina

Su composicion es inmejorable

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina

Su virtud como tònico es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina

Su venta es enorme

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina

Es buena para los convalecientes

Hesperidina

Es el tònico de confianza

Hesperidina

Su sabor es muy agradable

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

Hesperidina

Su rival no existe

Hesperidina

Es contra la Dispepsia

Hesperidina

Se vende únicamente en Botellas Barriles

Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley

Hesperidina

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPU 312, 316, 319 y 321

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 87

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 38

Rua de Cattete 191 A.

VALPARAISO

AGENTE

Manuel Ruiz

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grande vitesse

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE PREMIER OCTUBRE

Le paquebot-poste français France

CAPITAINE ROUAZE

PARTIRA LE 19 OCTOBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$fs. 50 ou 1250 $	$fs. 40 ou 1000 $	$fs. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payeront ¼ de place; et de 8 á 12 ans ½ place—S'adresser pour fret et passages aux consignataires.

BONNEMASON et HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

AVISO IMPORTANTE

JOHN GOSNELL y Ca. siempre ansiosos de ofrecer al público todo lo mas ventajoso que les es posible, para corresponder á la generosa y creciente aceptacion que obtienen sus productos, tienen ahora el placer de ofrecer el—

PAPEL JAPONES DE CIGARRILLOS

que, fabricado de los mejores materiales, es reconocido como perfectamente saludable, lo que no puede decirse de los papeles fabricados con paja, chala, etc. y lo confirman los principales médicos del dia, que son tambien de opinion, que el tabaco negro que tanto se usa en el Rio de la Plata, necesita del efecto calmante producido por el PAPEL JAPONES.

Gosnell y Ca. habiendo obtenido el monopolio de este precioso articulo, han determinado ofrecerlo al público gratis, aprovechando al mismo tiempo la oportunidad de hacer conocer algunos de sus principales artefactos; lo q' esperan será aceptado, en atencion al gasto y trabajo que ellos han sacrificado al objeto de proporcionar á la humanidad doliente tan grande beneficio.

EL PAPEL JAPONES se distribuye gratis en todos los establecimientos en q' se espenden los perfumes de la casa y el comercio puede obtenerlo en cantidad dirigiéndose á

W. R. THOMAS Y Cª.

64 — MAIPU — 64

N2647-s18 p15

Aviso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de « 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon « Rodriguez en los autos de mi concurso, an« te V. S. en la mejor forma digo: Que ha« biendo pagado á todos mis acreedores, co« mo consta de los recibos por chancelacion « que acompaño, y calificada como está mi « quiebra de casual vengo á pedir mi rehabi« litacion con arreglo al articulo 1721 del « Código de Comercio—Por tanto á V. S. su« plico que prévio el reconcimiento de los « recibos acompañados por los que los han « otorgado y prévia tambien la correspon« diente vista al Sindico, se sirva dar por « concluido el juicio de concurso, declarando « que quedo rehabilitado en el goce de mis « derechos y créditos; mandando se me pon« ga en posesion de los bienes, libros y pa« peles que me pertenezcan, librándose la « efecto los oficios que fuesen necesarios y « que se active el espediente dándoseme los « testimonios que solicitaré del auto de re« bilitacion. Es justicia etc—Escobar — B. « Rodirguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872.

Joaquin Reynoso N1791-a9 p60

COLEGIO ARAVENA

Situado en las Cinco Esquinas sobre la barranca. Parage denominado "Paraiso de Buenos Aires."

El número cada dia mas crecido de pupilos que ingresan al Colegio Europeo habiendo llegado á tal punto de no poder mas ser convenientemente alojados en dicho colegio, ha determinado á su director aprovechar la oportunidad de hallarse disponible el grandioso edificio conocido por el «Paraiso de Buenos Aires» para abrir en él un nuevo establecimiento de educacion cuya base se formará con los actuales internos del «Colegio Europeo» y algunos medio pupilos.

Considerando sobrado agregar una palabra que valga á dar mas realce á las ventajas que dicha localidad reune, ya por su grande estension como por su inmejorable posicion, vista que domina al rio y por estar casi en la ciudad misma con todas las ventajas de una casa de campo, solo añadiremos que no se han ahorrado gastos por ingentes que hayan sido para que la disposicion interna de los distintos departamentos, respondiese al uso á que está destinada.

La apertura tendrá lugar en los primeros dias del próximo Octubre. Durante el presente año no se hará modificacion ninguna en el plan ó ramos de enseñanza, ni en el personal de los docentes. Con el nuevo año escolar, empero, se hará conocer el nuevo programa y plantel de estudios en el cual con armonioso desarrollo se pondrán en accion las facultades intelectuales, no menos que as fuerzas fisicas para que la educacion del la juventud sea real, séria y positiva.

Al invitar á los padres de familia á tener á bien hacer una visita al establecimiento, no lo hacemos movidos por espiritu de competencia, sino para que se cercioren de que dicho establecimiento puede estar á la par de los mejores que se conocen en Europa.

NOTA—La direccion del actual Colegio Europeo al trasladarse los internos al nueve establecimiento arriba indicado, quedará á cargo del profesor Dr. Regazoli continuando el actual director Marcelino O. Aravena regenteando las asignaturas de matemáticas y la inspeccion general sobre la marcha del establecimiento. N2831 s24 p6

Banco Hipotecario

AVISO

Debiendo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vencida de las cédulas de las series A y B, se previene á los tenedores que, para facilitar el despacho pueden presentar en esos dias los cupones separados de los titulos, acompañando estos.

Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tienen necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.

En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteadas—Buenos Aires, Setiembre 23.

José M. la Fuente.
Secretario.

N2831-s24 p10

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

El juri de apelacion que debe entender en los reclamos de la avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa, se reune desde el Lúnes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, en la calle de Moreno núm. 98; lo que se pone en conocimiento del público — Buenos Aires, Agosto 2 de 1872.

Martin Butos.
Oficial mayor.

N2305a29-p30

Banco Hipotecario

AVISO AL PUBLICO

En el sorteo prácticado por el Directorio de dicho banco el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de la série A y B, con el cupon de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen.

Correspondiente á la série A, valor de 400 fuertes las cédulas núms. 469—739—818—898—935—1,466—1,532—1,835—1,921—1,925—1,939—2,084—2,429—2,706—3,196—3,516—3,653—3,820—3,861—4,408—4,673—4,708.

Idem á la misma série A valor de 100 fuertes las cédulas núms. 30—97—680—964—1,006—1,051—1,059—1,125.

Idem á la misma série A valor de 50 fuertes, las cédulas núms. 14—45—47—53—100. 140—171—172.

Série B valor de 400 fuertes, la cédula núm 178.

Igual série, valor de 100 fuertes, las cédulas núms. 84 y 133.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 de Setiembre próx imo para recibir el capital y los cupones respectivos—Buenos Aires, Agosto 28 de 1872.

José M. la Fuente.
Secretario.

N2321-a30 p30

LOS ABOGADOS

LUIS V. VARELA

Y

JOSE VIGENTE FERNANDEZ

Han trasladado su estudio á la calle de Victoria 74, piso principal.

El contador Pablo M. Siqueira y los procuradores Fermin Rodriguez y Miguel de la Barra, se hallan en el mismo éstudio.

N2708-s19 p10

German Kleinau

Veterinario aleman

137 — BELGRANO — 137

Tiene el honor de avisar al público que habiendo establecido en su casa, Belgrano 137, un hospital veterinario, está listo para recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos, prometiendo la mejor asistencia cientifica y práctica. Tambien se encarga de curaciones afuera de su casa.

N282'-s24 p30

TIJERAS PARA ESQUILAR

Marca «Oveja» núms. 7, 8, 9 y 11.

« Caugaru núms. 8 y 9.

« Caugaru bronceadas núm B22, B23, B21.

« Bigornia núms. 8 y 11.

« Burgen & Ball núms. 10 y 11.

Hilo de atar lana de 3 y 4 hebras.

Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares

N2407-s4 p30

¡AL BUEN JARDINERO!

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.

Semillas de legumbres de todas clases.

Semillas de flores en gran variedad.

Semillas de árboles.

Semillas de plantas medicinales.

Semillas para pasto.

Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. Gustavo Hamonet.

N2857s-15p30